



# MEMORIA ANUAL – INFORME DE GESTIÓN 2020

## JMMB AFP BDI

---

Contentiva del Reporte Anual de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, principios, Informe del Consejo, Estados Financieros y Remuneración a Consejeros.

# Contenido

|                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----|
| Vision of Love .....                                                            | 3  |
| Declaración .....                                                               | 5  |
| Quiénes Somos .....                                                             | 6  |
| Propuesta de Servicios.....                                                     | 8  |
| Mensaje del Chairman - Informe del Consejo.....                                 | 12 |
| Carta del CEO.....                                                              | 13 |
| Consejo de Administración .....                                                 | 16 |
| Nuestro Equipo .....                                                            | 17 |
| Gobierno Corporativo.....                                                       | 21 |
| JMMB Administradora de Fondos de Pensiones BDI en Cifras.....                   | 22 |
| Estados Financieros Auditados de la Administradora y del Fondo T-1 - 2020 ..... | 26 |

## Vision of Love

En JMMB trabajamos para crear un ambiente en el cual las personas logren su máximo potencial, comprometidos a largo plazo con un proceso de desarrollo holístico que reconoce el crecimiento completo del individuo.



JMMB es un medio en el cual los individuos pueden soñar, y expandir esos sueños más allá de la organización misma, hacia una sociedad infinita, prospera y abundante, hacia el universo. Cada persona es amable y respetuosa con sus compañeros, representando ese importante eslabón de amor que da a los demás, aportando para fortalecer a cada uno, con una visión compartida por cada miembro del equipo.

Este equipo está claro en que esta organización está fundamentada en amor incondicional y respeto mutuo. Este amor se transmite en las relaciones de trabajo de cada día, en su desempeño, su interacción y es el fundamento en el que reposa dicha organización. El amor es la fuerza motriz que motiva al equipo de JMMB a servir a sus clientes, parte muy especial de esta familia y les brinda oportunidades para que amplíen su potencial, reconociendo su poder y la capacidad de manifestarlo para beneficio de ellos como individuos, de la organización y de la sociedad. En este proceso, se logran los objetivos individuales y organizacionales.

Esta estrategia innovadora representa una manera diferente de ver la vida, donde la igualdad y la equidad son dominantes, por lo que se hace un cambio de paradigma. Siendo esta la filosofía central de JMMB, se hace cada vez más retadora a medida que va creciendo la organización.

Por consecuencia, JMMB está involucrada enérgicamente en actividades filantrópicas dentro de la sociedad, reconociendo y aceptando su responsabilidad social, pero además

comprendiendo su armonía con su filosofía, siendo este un eslabón de una cadena aún más grande.

Desde esta óptica, el equipo de JMMB reconoce la diversidad, celebrando las diferencias de su equipo pero a la vez entendiendo que son las similitudes las que los unen. Cuando esta fuerza es aceptada, cuidada y desarrollada, se fomenta la continua implementación de la visión compartida, asegurando que cualquier conflicto que surja sea resuelto de manera positiva.

JMMB está comprometido con la vida en su plena abundancia. De esta manera, los integrantes de la empresa reconocen los vínculos entre la organización, la sociedad y la interrelación entre toda la vida, por lo cual JMMB está comprometido con la conservación, preservación y sustento del medio ambiente para asegurar un desarrollo sostenible.

Esta atmosfera en vías de desarrollo dentro de JMMB, puede ser definida como un campo energético con círculos superpuestos de creatividad, pasión, excitación, alegría y risa que coexisten dentro de un proceso dinámico que finalmente llega a niveles cada vez más altos de actualización interior, logrando así la misión de la organización. En esta atmosfera de amor, cariño y honestidad, las ideas son valoradas y compartidas abiertamente, haciendo un balance entre sus aspiraciones y los aspectos prácticos del trabajo y la vida, dentro de la actualización y el potencial. No existen temores, limitaciones ni fronteras. Se espera que los miembros del equipo sean, por lo tanto, genuinos, sabiendo que pueden expresar su sentir de manera segura. Para asegurar esto, JMMB está comprometido con proveer un foro abierto para que todas las ideas que surjan sean discutidas, probadas e implementadas para lograr el crecimiento de todos.

Los miembros del equipo por lo tanto, ven a JMMB como la institución financiera única en su clase: exitosa, manejada por profesionales que dan cuidado excepcional a sus clientes y luchan por lograr la excelencia en todos los aspectos de su vida. Ellos ven a JMMB expandiendo sus horizontes más allá de Jamaica, pero manteniendo sus características espirituales y desarrollando, por lo tanto, todas las disciplinas requeridas para un éxito continuo.

## **Declaración**

Creo tan firmemente en mí mismo que no me pondré a la defensiva por las críticas porque sé que cada experiencia es una oportunidad de crecimiento. Voy a construir, a apoyar y cuidar a mis compañeros de equipo y aprovecharé todas las oportunidades para elogiar y agradecer. Doy la bienvenida a la incertidumbre que forma parte de mi visión. Tengo fe lo suficientemente fuerte para saber que todo lo que ocurre a lo largo de mi camino pasa por una razón, y que todas las cosas trabajan en conjunto para mi bien.

## Quiénes Somos

En el 2015, el Grupo JMMB fue autorizado mediante la resolución 373-15 de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) a constituir y operar la administradora de fondos de pensiones AFP JMMB BDI S.A.

Tiene como misión gestionar los fondos de jubilación de los clientes salvaguardando y



maximizando sus ahorros con su mejor interés en el corazón.

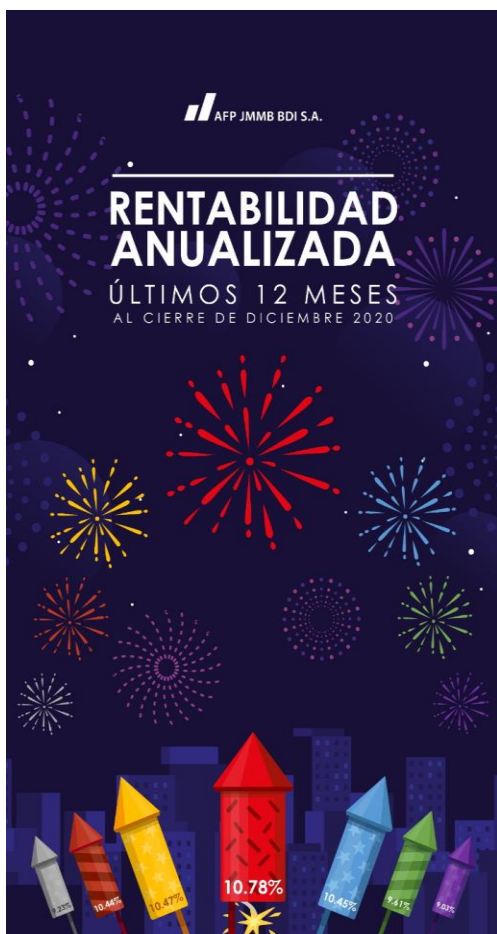
Las administradoras de fondos de pensiones se dedican solo a cuidar y manejar de manera eficiente el dinero de sus afiliados para que puedan tener una pensión digna al

momento de su retiro.

Cuenta con un Plan de Lealtad donde valora y premia la permanencia de sus afiliados, mientras más tiempo coticen con AFP JMMB BDI, mayor será su beneficio.

### **Trayectoria de Rentabilidad Anualizada**

Gracias al vasto conocimiento y experiencia del equipo, AFP JMMB BDI desde octubre 2018, se ha mantenido en los primeros lugares de rentabilidad anualizada siendo la número uno (1) durante 19 meses, número dos (2) por tres meses, número tres (3) por tres meses, y número cuatro (4) por tres meses.





# Propuesta de Servicios

Siempre estamos pensando en el futuro. Tú también deberías hacerlo. Prepararte para el futuro es la única forma para vivir el presente de forma tranquila. En AFP JMMB BDI gestionamos los fondos de jubilación de nuestros clientes salvaguardando y maximizando sus ahorros con el mejor de los intereses en nuestro corazón. Siempre tenemos en nuestros corazones los mejores beneficios y satisfacción para los afiliados. Ponemos nuestro mejores valores en frente; amor, integridad, honestidad, apertura y cuidado.

## Pensión por Vejez

Esta pensión comprende la protección del pensionado y de sus sobrevivientes donde adquieren derecho a una pensión por vejez luego de cumplir sesenta (60) años de edad y haber cotizado durante un mínimo de trescientos sesenta (360) meses o haber cumplido cincuenta y cinco (55) años y haber acumulado un fondo que le permita disfrutar de una jubilación que supere en un 50% o más la pensión mínima.



## Pensión por Cesantía por Edad Avanzada (Caso 1)



Beneficio con el cual el afiliado tendrá derecho a la pensión mínima, siempre y cuando este quede privado de un trabajo remunerado, haya cumplido cincuenta y siete (57) años de edad, haya aportado un mínimo de trescientas (300) cotizaciones y que el afiliado registre en su Cuenta de Capitalización Individual un saldo suficiente para recibir un monto de pensión igual o mayor a la mínima.



## Pensión por Discapacidad



Es un beneficio que se otorga al trabajador cuando sufre una enfermedad o accidente no laboral y queda inhabilitado parcial o totalmente para ejercer un trabajo u oficio remunerado.

## Pensión por Supervivencia



Beneficio o pago al que tienen derecho los miembros del grupo familiar dependiente del afiliado fallecido, siempre y cuando este haya estado cubierto por el Seguro de Discapacidad y Supervivencia al momento del fallecimiento. Los beneficiarios son el cónyuge y los hijos solteros menores de 18 años de edad y mayores de 18 años de edad hasta los 21 si son estudiantes y están solteros.

## Beneficios por Ingreso Tardío



Este beneficio se le otorgará a toda persona que al momento de su afiliación al Sistema Dominicano de Seguridad Social tenía 45 años de edad o más.

## Devolución del Saldo de la Cuenta de Capitalización Individual Por Enfermedad Terminal



Aquellos afiliados del régimen contributivo del Sistema dominicano de Pensiones, que se encuentren en la etapa final de su vida por una enfermedad terminal, podrán solicitar la devolución de su Cuenta de Capitalización Individual.

## Plan de Lealtad AFP JMMB BDI

Es un programa escalonado exclusivo de AFP JMMB BDI S.A. que premia la lealtad por la permanencia mediante aportes periódicos incrementando la Cuenta de Capitalización Individual (CCI) de nuestros afiliados, recibiendo así más dinero el día de su retiro.

Cada año después de la primera contribución al Fondo de Pensiones AFP JMMB BDI, el afiliado recibe un aporte extraordinario bajo el nombre Plan de Lealtad AFP JMMB BDI. Este aporte corresponderá a un porcentaje del aporte que realiza el cotizante. Si el afiliado de AFP JMMB BDI realiza aportes extraordinarios duplicamos dicho porcentaje.

Mientras más tiempo tenga en AFP JMMB BDI mayor será el porcentaje aplicado. Para participar del plan de lealtad debe cumplir con lo siguiente:

- Ser afiliado en AFP JMMB BDI
- Tener al menos una (1) contribución en AFP JMMB BDI
- Cumplir al menos un (1) año como afiliado
- Se acredita una (1) vez al año, al mes siguiente del aniversario

# Mensaje del Chairman - Informe del Consejo

Estimados accionistas:

El 2020 fue un año de retos. La pandemia requirió que el equipo se reinventara, ajustara sus estrategias comerciales, sus políticas operativas y prácticas de gobierno corporativo y controles internos para hacer frente a las nuevas circunstancias. Una nueva realidad vino a cambiar nuestra forma de hacer negocios.

Los resultados financieros y de desempeño de nuestro portafolio en AFP JMMB BDI, S.A. durante el 2020, se explican a sí mismos: continuamos creciendo, continuamos sirviendo a nuestros clientes dentro de las medidas de distanciamiento social y continuamos obteniendo excelentes rentabilidades para los afiliados. Esto fue posible por una gestión adecuada de los gastos y una exitosa gestión del portafolio de inversión, en el que tomamos ventaja de las condiciones del mercado para favorecer los retornos de nuestros afiliados.

Nos sentimos orgullosos del trabajo del liderazgo de JMMB y de todo el equipo, que nos permite seguir agregando valor a nuestros accionistas, nuestros clientes y al sistema previsional dominicano.

Agradezco la confianza depositada por nuestros accionistas para dirigir el Consejo de Administración y el apoyo de los mis colegas directores, que con su dirección sientan la base para el crecimiento de AFP JMMB BDI, S.A.

Mr. Archibald Campbell

Presidente del Consejo de Administración

## Carta del CEO

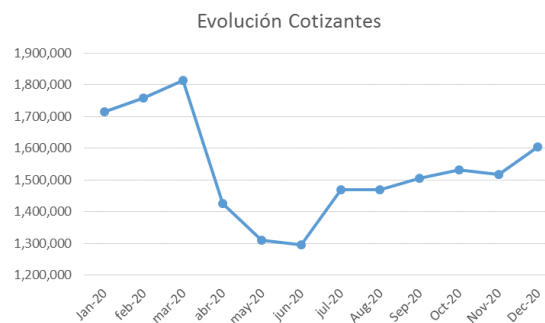
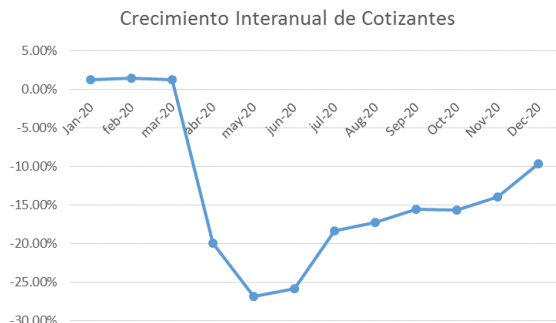
Estimados Accionistas:

En esta memoria compartimos con ustedes las actividades y resultados de JMMB BDI AFP durante el año 2020, marcado por el impacto de la pandemia del COVID-19 e importantes cambios regulatorios en nuestro sector.

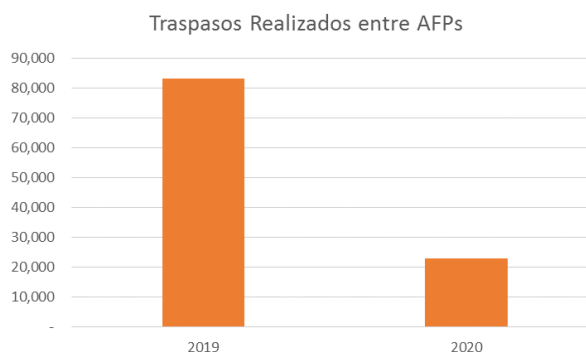
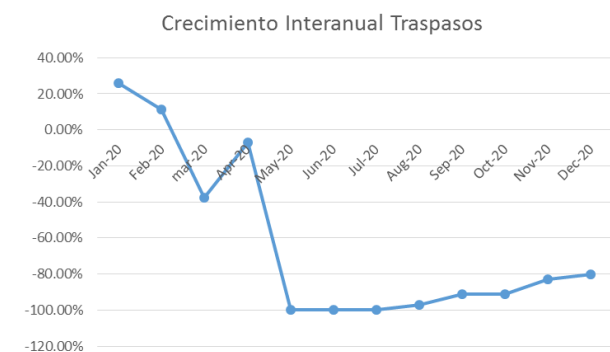
En marzo de 2020 se implementó el nuevo esquema de comisión de las AFP, donde en vez de tener una comisión administrativa como porcentaje del salario del cliente cada vez que cotice y una comisión complementaria basada en el rendimiento del fondo, se unificó en una comisión única sobre saldo administrado. Este nuevo esquema empieza en un 1.20% del fondo administrado en 2020 y va disminuyendo 0.05% anualmente hasta llegar a un 0.75%.

En materia de límites de inversión, la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRLI) modificó el límite máximo establecido para instrumentos de deuda emitidos para el ministerio de hacienda. Incrementando de un 50% a un 60%

El Covid-19 tuvo un impacto en varios de los principales indicadores del sistema, el más importante siendo una reducción de la cantidad de cotizantes. Debajo podemos observar la gráfica que presenta el crecimiento interanual de la cantidad de cotizantes para el 2020 en comparación al 2019. Podemos observar un caída pico de un 27% cuando comparamos mayo 2019 contra mayo 2020. Situándose esta para el cierre de diciembre 2020 en una caída de 9.7%. La caída en la cantidad de cotizante se explica por el impacto negativo de la pandemia en el mercado laboral. Por efecto de consecuencia, al caer la cantidad de cotizaciones, también cae la cantidad de recaudaciones de aportes del sistema.



Otro indicador que sufrió un impacto significativo durante la pandemia fueron los traspasos realizados entre AFP. Esto vino como resultado de resoluciones de la Superintendencia de Pensiones donde suspendió los traspasos entre AFP como medida de minimizar el contagio entre la población a inicios de la pandemia. El impacto entre la cantidad de personas traspasadas fue de una caída de 72% con relación al 2019. En el siguiente grafico podemos ver que la caída interanual llego al 100% en los meses de mayo a junio. Cerrando el mes de diciembre 2020 con una caída interanual de un 80%.



A pesar de los retos de la pandemia, nuestra AFP tuvo un incremento de un 12% en la cantidad de clientes. A nivel de cotizantes fuimos la única AFP que presentamos una variación positiva, presentando un incremento interanual al cierre de diciembre 2020 de un 2.8%. La variación interanual a diciembre 2020 de las demás AFP oscilo entre -1.9% a -10.8%.

El fondo administrado por AFP JMMB BDI cerró en DOP 2,989,872,235, para un crecimiento interanual de 34% siendo esta la de mayor crecimiento en el sistema en el 2020. En cuanto a la rentabilidad del fondo para el 2020, fuimos la AFP con la mayor rentabilidad con un 10.78%, además mostramos consistencia al obtener la mayor rentabilidad anualizada en 8 de los 12 meses del 2020, esta rentabilidad significó un incremento de DOP 270 millones de pesos en intereses a las cuentas individuales de nuestros clientes.

Pagamos más de DOP 15.7 millones en beneficios a nuestros clientes. Donde DOP 14 millones fueron a afiliados de ingreso tardío, cerca de DOP 1 millón en pensiones por cesantía de edad avanzada y más de DOP 700 mil en pensiones por sobrevivencia a familiares de nuestros clientes.

El éxito con el que hemos superado estos tiempos difíciles es una muestra más de la calidad del talento humano de nuestro equipo, el apoyo de nuestros clientes y nuestra fortaleza y solvencia como Grupo en la región del Caribe.

Juan José Melo  
CEO





# Consejo de Administración



**Archibald Cambell**  
**PRESIDENTE**



**Juan Carlos  
Rodríguez Copello**  
**VICEPRESIDENTE**



**Ricardo Ginebra**  
**SECRETARIO**



**Keith Duncan**  
**MIEMBRO**



**Guillermo Arancibia**  
**MIEMBRO**



**Polibio Valenzuela**  
**MIEMBRO**



**Hamlet Hermann**  
**MIEMBRO**



**Lizette Solano**  
**MIEMBRO**



**Rafael Medina Quiñoles**  
**MIEMBRO**

# Nuestro Equipo

## Jorge Alberto Coss Sabbagh

Finances, Investments and Planning  
Manager

- Licenciado en Economía – PUCMM, 2009
- MBA en Finanzas – Universidad de Palermo, 2015
- Labora en JMMB desde el 2016
- Más de 5 años de experiencia en el sector Financiero

El impacto social que tiene nuestra AFP JMMB BDI es tan alto que nos obliga aplicar todos los pilares de nuestra Visión de Amor para trabajar en el futuro de nuestros clientes con cuidado, amor, honestidad e integridad.



*Todos en algún momento de nuestras vidas hemos sido clientes, y siempre que nos toca ejecutar ese rol, lo que más deseamos es un servicio de calidad y una atención excepcional. Por eso es tan necesario tratar a nuestros clientes con el mayor respeto posible dejando nuestra experiencia guiar sus decisiones a la hora de elegir el mejor camino para cumplir sus sueños.*

## **Walkirys Melissa Brito Pilier**

Operations & Benefits Manager

- Ingeniero Industrial, Magna Cum Laude - Universidad Central del Este (UCE)
- Maestría en Gestión de Proyectos - Universidad Internacional Iberoamérica de Puerto Rico
- Maestría en Gerencia y Productividad - UNAPEC
- Laborando en JMMB desde el 2016

Entiendo que la pasión de todo el equipo de orientar al cliente de acuerdo a sus necesidades primero y no de acuerdo al negocio es nuestro activo más grande. Yo estoy consciente de que cada experiencia es una oportunidad de crecimiento, por eso es que cada interacción que tenemos con el cliente es una oportunidad para brindar confianza, conocimiento y guiarlo para que pueda cumplir su sueño.



***Entiendo que a nuestros clientes les atrae el conocimiento que tenemos en el manejo de los productos y servicios que ofrecemos. Somos personas preparadas con altos estándares donde entendemos que el cliente nos da la confianza y para nosotros es una responsabilidad que asumimos con altura y para la cual nos preparamos intelectualmente, sabemos lo que hacemos y ese conocimiento genera confianza.***

## **Maria González**

Senior Accountant

- Licenciatura en Administración de Empresas - PUCMM, 1997.
- Postgrado en Alta Gestión Empresarial – UNAPEC, 2007
- Diplomado en Mercado de Capitales – UNIBE, 2012
- Laborando en JMMB desde 2016.

Considero que los entregables de mi trabajo impactan a los procesos de otras áreas y por esto siempre me esfuerzo para contribuir a los resultados del negocio, entendiendo que somos un equipo y que a su vez esto repercute en la imagen que proyectamos a nuestros clientes. Los cuales se sienten atraídos por el profesionalismo y la amabilidad de los ejecutivos que les brindan el servicio, y que buscan constantemente satisfacer sus necesidades.

Yo disfruto todas las funciones que realizo ya que me permiten tener interacción con mi equipo y con personas externas. Especialmente, cuando participo en la elaboración de los estados financieros porque me permite ver las diferentes variaciones. Además, que esta es un área que me permite estar actualizada constantemente.



***Voy a cumplir 5 años en la empresa y lo más gratificante ha sido ver el crecimiento que ha tenido. Para mí la parte más importante de brindar un buen servicio al cliente, es nuestro interés por honrar los compromisos que realizamos con ellos, de acuerdo a nuestra filosofía.***



## **Talia Reynoso**

Legal Affairs and Compliance Officer

- Lic. Derecho (PUCMM)
- Master en Mediación, Negociación y Resolución Alternativa de Conflictos (Universidad Carlos III– Madrid, España)
- Laborando en JMMB desde el 2016.

Mi función tiene como propósito velar por el cumplimiento de las leyes en la empresa, y en este sentido yo lo relaciono con la visión de amor porque no sólo buscamos garantizar el cumplimiento del marco regulatorio, sino que también contribuimos a asegurarles un futuro mejor a nuestros afiliados. A los clientes le atrae que ofrecemos un servicio diferenciado, basado en el respeto y en la confianza que le brindamos como AFP. Y que para nosotros es muy importante, darles un buen trato y nos interesamos por su bienestar.



***Me gusta de mi trabajo que siempre tengo la oportunidad de buscar soluciones en pro del logro de los objetivos. En el mes de octubre cumpla cinco años y durante este tiempo me he podido desarrollar en diferentes ámbitos y expandir mis conocimientos tanto en lo profesional como en lo personal.***

# Gobierno Corporativo

## Principales Políticas Implementadas

AFP JMMB BDI Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones, S.A. se encuentra acogida a la Resolución No.417-20 sobre Habilitación, Autorización de Inicio de Operaciones y Gobierno Corporativo de las Administradoras de Fondos/AFP), el cual establece las normas, requisitos y procedimientos que deberán cumplir las personas físicas y jurídicas para la constitución, habilitación, autorización de inicio de Operaciones de una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

Las principales Políticas Implementadas por la Sociedad incluyen:

- Código de Gobierno Corporativo
- Código de Ética o de Conducta
- Reglamento Interno de Auditoría y Control Interno de Procesos
- Reglamento Interno del Comité de Ética
- Reglamento Interno del Comité de Riesgo Operativo
- Reglamento Interno del Comité de Inversión

## Comités de Apoyo

En el marco del código de Gobierno Corporativo AFP JMMB BDI Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones, S.A. cuenta con comités de apoyo del Consejo de Administración conformado principalmente por miembros consejeros externos independientes y miembros externos patrimoniales. A su vez la Sociedad cuenta con comités ejecutivos conformados por miembros de la alta gerencia.

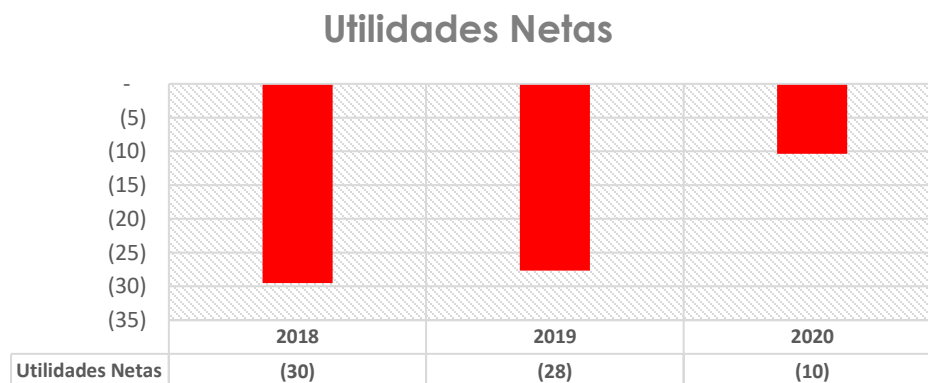
Los principales comités de apoyo son:

- Comité de Directivo o de Gobierno Corporativo
- Comité de Auditoría y Control Interno de Procesos
- Comité Interno de Ética
- Comité de Riesgo Operativo
- Comités de Inversión

# JMMB Administradora de Fondos de Pensiones BDI en Cifras

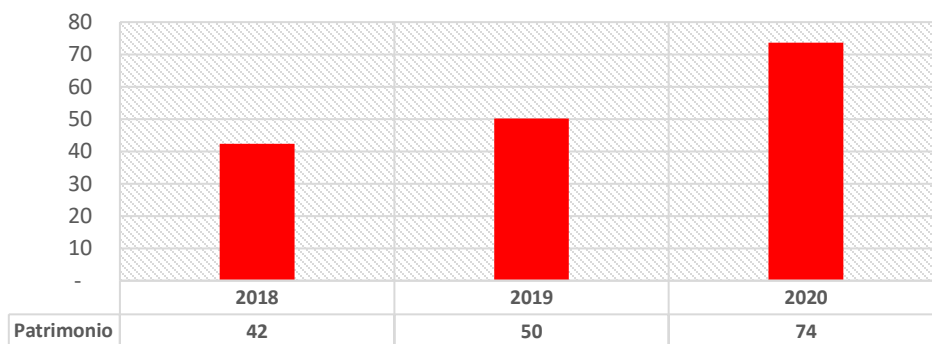
## Indicadores Financieros

| Indicadores            | 2019          | 2020          | Var. \$      | Var. % |
|------------------------|---------------|---------------|--------------|--------|
| Utilidades Netas       | (27,647,115)  | (10,341,699)  | 17,305,416   | -63%   |
| Ingresos Totales       | 37,585,280    | 44,391,198    | 6,805,919    | 18%    |
| Gastos Totales         | 65,232,395    | 54,732,897    | (10,499,498) | -16%   |
| Fondos Administrados   | 2,231,630,304 | 2,989,872,235 | 758,241,931  | 34%    |
| Afiliados              | 6,633         | 7,459         | 826          | 12%    |
| ROAA                   | -47.9%        | -15.8%        | 32%          | -67%   |
| ROEA                   | -59.2%        | -18.6%        | 41%          | -69%   |
| Eficiencia Operacional | 173.6%        | 123.3%        | -50%         | -29%   |



El patrimonio al 31 de diciembre fue de RD\$74 millones presentando un crecimiento de 47% en comparación al periodo anterior.

### Patrimonio



Mientras que el total de Activos para 2020 fue de RD\$82 millones presentando un crecimiento de 35% en comparación al periodo anterior.

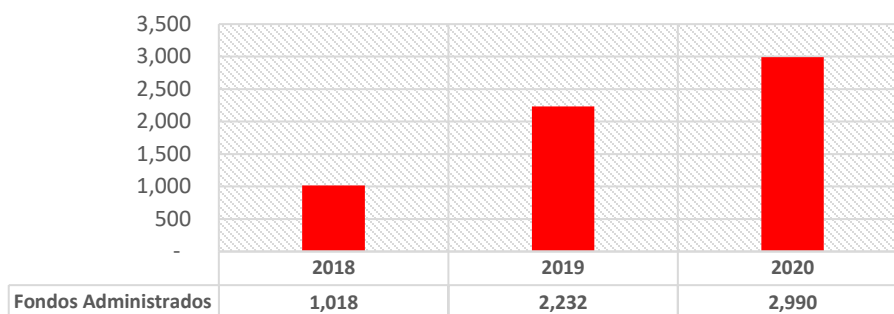
### Total de Activos



Los fondos bajo administración en JMMB BDI AFP ascendieron a RD\$2,989 millones mostrando un crecimiento de 34% con respecto al período anterior siendo este el mayor crecimiento del sistema en el 2020. En cuanto a la rentabilidad del fondo para el 2020, fuimos la AFP con la mayor rentabilidad con un 10.78%, además mostramos consistencia al obtener la mayor rentabilidad anualizada en 8 de los 12 meses del 2020, esta rentabilidad significó un incremento de RD\$270 millones de pesos en intereses a las cuentas individuales de nuestros clientes.



### Fondos Administrados



Pagamos más de DOP 15.7 millones en beneficios a nuestros clientes. Donde DOP 14 millones fueron a afiliados de ingreso tardío, cerca de DOP 1 millón en pensiones por cesantía de edad avanzada y más de DOP 700 mil en pensiones por sobrevivencia a familiares de nuestros clientes.

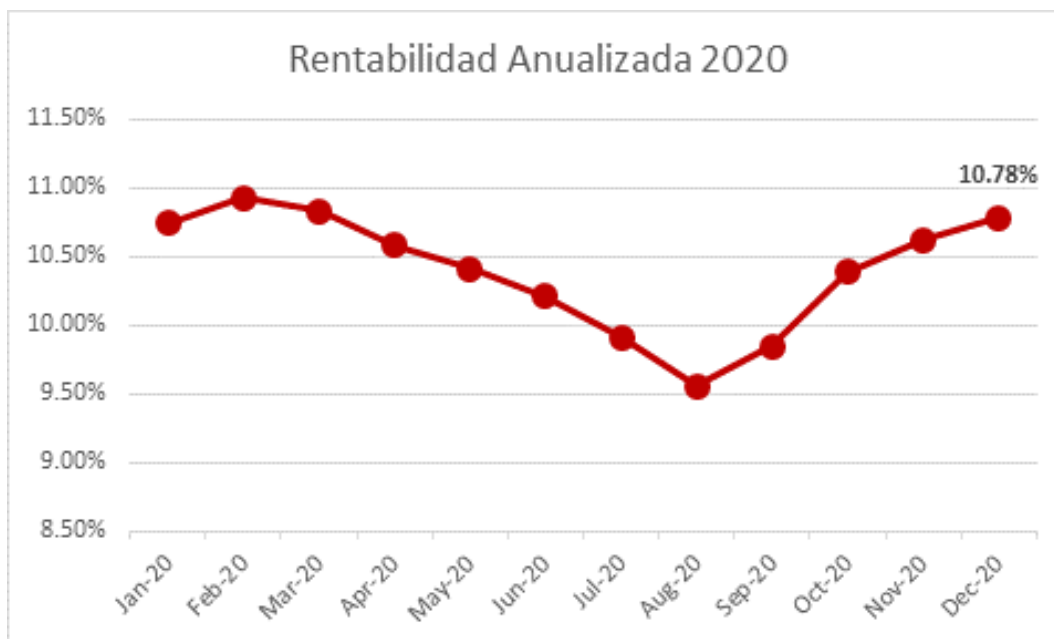
La cartera de afiliados creció un 12% con respecto al periodo anterior. A nivel de cotizantes fuimos la única AFP que presentamos una variación positiva, presentando un incremento interanual al cierre de diciembre 2020 de un 2.8%. La variación interanual a diciembre 2020 de las demás AFP oscilo entre -1.9% a -10.8%.

### **Beneficios**

En el 2020 desembolsamos un total de DOP 15,816,723 por concepto de beneficios para nuestros afiliados. De los cuales DOP 14,039,652 corresponden a beneficios por ingreso tardío a 26 clientes, DOP 995,207 en pago de cesantías de edad avanzada a un máximo de 24 afiliados y DOP 781,864 en pagos para pensiones de discapacidad y sobrevivencia a nuestros afiliados y sus beneficiarios.

## **Rentabilidad**

AFP JMMB BDI cerró el 2020 con la mayor rentabilidad anualizada del mercado con una rentabilidad de 10.78%. Durante este año generamos DOP 274,329,076 en rentabilidad de las inversiones que fue acreditada a las cuentas de capitalización individual de nuestros clientes. Ratificando la parte fundamental de nuestra cultura de siempre tener el mejor interés de nuestros clientes en el corazón.



# **Estados Financieros Auditados de la Administradora y del Fondo T-1 - 2020**

***Administradora de Fondos de Pensiones  
JMMB BDI, S.A.***

*Estados Financieros para el Año Terminado el 31  
de Diciembre de 2020, e Informe de los  
Auditores Independientes*

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

---

| <b>C O N T E N I D O</b>                      | <b>P Á G I N A</b> |
|-----------------------------------------------|--------------------|
| Informe de los auditores independientes ..... | 1                  |
| <b>Estados financieros:</b>                   |                    |
| Balances generales .....                      | 4-5                |
| Estados de resultados .....                   | 6                  |
| Estados de cambios en el patrimonio .....     | 7                  |
| Estados de flujos de efectivo .....           | 8                  |
| Notas a los estados financieros .....         | 9-23               |

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de  
Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.  
Santo Domingo, República Dominicana

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. ("La Administradora"), los cuales incluyen el estado de situación al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año finalizado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

### *Bases para la Opinión*

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Administradora de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### *Párrafos de Énfasis*

**Negocio en Marcha** - Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que la Administradora continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 9 de los estados financieros, que indica que el Administradora ha generado pérdidas del ejercicio y acumuladas al 31 de diciembre de 2020. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la Nota 9 de los estados financieros.



**Base Contable y Custodia** - Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 de los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados para asistir a la Administradora, en el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. En ese sentido, los estados financieros pudiesen no cumplir con otros propósitos. Por tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados, acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

De acuerdo a la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir los fondos de pensiones de manera adecuada. Al 31 de diciembre de 2020, los fondos administrados por la Administradora poseen un patrimonio de RD\$2,989,872,235. La contabilización de estos recursos y sus correspondientes inversiones se mantienen de manera separada de los registros contables y de las actividades propias de la Administradora. De igual manera, la auditoría de los fondos administrados es realizada por separado.

*Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Administradora en Relación con los Estados Financieros*

La administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha, y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de generación de los informes financieros de la Administradora.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.





Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación fiable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y sobre los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in a cursive, purple ink.

26 de abril de 2021

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.****BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

| <b>CÓDIGO</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                      | <b>2020<br/>RD\$</b> | <b>2019<br/>RD\$</b> |
|---------------|---------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>1</b>      | <b>ACTIVO</b>                                           |                      |                      |
| <b>1.1</b>    | <b>ACTIVO DISPONIBLE</b>                                | <b>669,328</b>       | <b>445,743</b>       |
| 1.1.1         | Efectivo                                                | 10,000               | 10,000               |
| 1.1.2         | Cuenta corriente a instituciones financieras (Nota 4.1) | 659,328              | 435,743              |
| <b>1.2</b>    | <b>CUENTAS POR COBRAR</b>                               | <b>3,153,169</b>     | <b>4,473,326</b>     |
| 1.2.1         | Cuentas por cobrar-Fondos de Pensiones (Nota 4.2)       | 3,001,908            | 3,513,063            |
| 1.2.2         | Cuentas por cobrar- Tesorería de la Seguridad Social    |                      |                      |
| 1.2.3         | Otras cuentas por cobrar (Nota 4.2)                     | 151,261              | 960,263              |
| <b>1.3</b>    | <b>INVERSIONES</b>                                      | <b>43,304,337</b>    | <b>27,934,110</b>    |
| 1.3.1         | Inversiones — sector público                            |                      |                      |
| 1.3.2         | Inversiones — instituciones financieras (Nota 4.3)      | 33,642,845           | 27,934,110           |
| 1.3.3         | Inversiones — empresas                                  | 9,661,492            |                      |
| 1.3.9         | Otras inversiones                                       |                      |                      |
| <b>1.4</b>    | <b>GARANTIA DE RENTABILIDAD</b>                         | <b>30,828,157</b>    | <b>22,976,104</b>    |
| 1.4.1         | Garantía de rentabilidad (Nota 7,11)                    | 30,828,157           | 22,976,104           |
| <b>1.5</b>    | <b>ACTIVOS FIJOS (Nota 4.4)</b>                         | <b>3,288,617</b>     | <b>4,239,779</b>     |
| 1.5.1         | Terrenos                                                |                      |                      |
| 1.5.2         | Edificaciones                                           |                      |                      |
| 1.5.3         | Mobiliario y equipo                                     | 1,931,513            | 1,931,513            |
| 1.5.4         | Construcciones y adquisiciones en proceso               |                      |                      |
| 1.5.5         | Mejoras en propiedades arrendadas                       | 5,648,608            | 5,648,608            |
| 1.5.6         | Otros activos fijos                                     |                      |                      |
| 1.5.7         | (Depreciación acumulada de activos fijos)               | (4,291,504)          | (3,340,342)          |
| <b>1.6</b>    | <b>OTROS ACTIVOS</b>                                    | <b>787,730</b>       | <b>715,637</b>       |
| 1.6.1         | Pagos anticipados (Nota 4.5)                            | 787,730              | 715,637              |
| 1.6.2         | Impuesto sobre la renta diferido                        |                      |                      |
| 1.6.3         | Gastos diferidos                                        |                      |                      |
| 1.6.4         | Bienes diversos                                         |                      |                      |
|               | <b>TOTAL ACTIVO</b>                                     | <b>82,031,338</b>    | <b>60,784,699</b>    |
| <b>6</b>      | <b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>                          | <b>2,995,978,025</b> | <b>2,236,126,585</b> |
| 6.1.1         | Activos de los fondos administrados                     | 2,995,978,025        | 2,236,126,585        |

# ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

## BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| CÓDIGO     | DESCRIPCIÓN                                                      | 2020<br>RD\$         | 2019<br>RD\$         |
|------------|------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>2</b>   | <b>PASIVO</b>                                                    |                      |                      |
| <b>2.1</b> | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                          | <b>8,398,268</b>     | <b>10,649,930</b>    |
| 2.1.1      | Cuentas por pagar - Fondos de Pensiones                          | 905                  | 165                  |
| 2.1.2      | Cuentas por pagar - Tesorería de La Seguridad Social             |                      |                      |
| 2.1.3      | Cuentas por pagar - compañías de seguros                         | 2,074,857            | 2,002,487            |
| 2.1.4      | Cuentas por pagar - empresas relacionadas (Nota 4.8)             | 48,168               | 69,456               |
| 2.1.5      | Financiamientos obtenidos                                        |                      |                      |
| 2.1.6      | Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por pagar | 224,194              | 396,158              |
| 2.1.7      | Acreedores diversos (Nota 4.6)                                   | 3,789,042            | 3,489,608            |
| 2.1.8      | Impuesto sobre la renta diferido                                 |                      |                      |
| 2.1.9      | Provisiones (Nota 4.7)                                           | 2,261,102            | 4,692,056            |
| <b>2.2</b> | <b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>                                      |                      |                      |
| 2.2.1      | Documentos por pagar- empresas relacionadas                      |                      |                      |
| 2.2.2      | Financiamientos obtenidos                                        |                      |                      |
| 2.2.3      | Otros documentos por pagar - largo plazo                         |                      |                      |
| 2.2.4      | Provisiones                                                      |                      |                      |
|            | <b>TOTAL PASIVO</b>                                              | <b>8,398,268</b>     | <b>10,649,930</b>    |
| <b>3</b>   | <b>PATRIMONIO</b>                                                |                      |                      |
| <b>3.1</b> | <b>CAPITAL EN CIRCULACIÓN (Nota 6)</b>                           | <b>153,000,000</b>   | <b>153,000,000</b>   |
| 3.1.1      | Capital                                                          | 153,000,000          | 153,000,000          |
| 3.1.2      | (Acciones en tesorería)                                          |                      |                      |
| <b>3.2</b> | <b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS (Nota 6)</b>           | <b>33,840,000</b>    |                      |
| 3.2.1      | Prima sobre acciones                                             |                      |                      |
| 3.2.2      | Aportes para incrementos de capital                              | 33,840,000           |                      |
| <b>3.3</b> | <b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>                                    |                      |                      |
| 3.3.1      | Reservas obligatorias                                            |                      |                      |
| 3.3.2      | Reservas voluntarias                                             |                      |                      |
| <b>3.4</b> | <b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>            | <b>(102,865,231)</b> | <b>(75,218,115)</b>  |
| 3.4.1      | Utilidades no distribuibles                                      |                      |                      |
| 3.4.2      | Utilidades por aplicar                                           |                      |                      |
| 3.4.3      | (Pérdidas por absorber)                                          | (102,865,231)        | (75,218,115)         |
| <b>3.5</b> | <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                   | <b>(10,341,699)</b>  | <b>(27,647,116)</b>  |
| 3.5.1      | Utilidad del ejercicio                                           |                      |                      |
| 3.5.2      | (Pérdida del ejercicio)                                          | (10,341,699)         | (27,647,116)         |
|            | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                          | <b>73,633,070</b>    | <b>50,134,769</b>    |
|            | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                                 | <b>82,031,338</b>    | <b>60,784,699</b>    |
| <b>7</b>   | <b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>                                  | <b>2,995,978,025</b> | <b>2,236,126,584</b> |
| 7.1.1      | Contra cuenta activos de los fondos administrados                | 2,995,978,025        | 2,236,126,584        |

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

|                                                             |                                            |                                                           |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Ricardo Ginebra<br>Secretarios<br>Consejo de Administración | Juan José Melo Pimentel<br>Gerente General | María González De Los Santos<br>Encargada de Contabilidad |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|

# ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

## ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| Código     | Descripción                                | 2020<br>RD\$        | 2019<br>RD\$        |
|------------|--------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>4</b>   | <b>INGRESOS</b>                            |                     |                     |
| <b>4.1</b> | <b>INGRESOS OPERACIONALES</b>              | <b>34,787,351</b>   | <b>30,522,399</b>   |
| 4.1.1.01   | Comisión mensual administrativa            | 2,130,617           | 8,939,830           |
| 4.1.1.02   | Comisión anual complementaria              | 5,221,807           | 21,581,721          |
| 4.1.1.03   | Cobros por servicios opcionales            |                     |                     |
| 4.1.1.05   | Comisión Anual por Saldo Administrado      | 27,434,733          |                     |
| 4.1.1.99   | Intereses por retrasos                     | 194                 | 848                 |
| <b>4.2</b> | <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>                | <b>9,729,105</b>    | <b>7,187,115</b>    |
| 4.2.1      | Ingresos financieros                       | 2,011,230           | 2,132,619           |
| 4.2.2      | Dividendos ganados                         |                     |                     |
| 4.2.3      | Rendimiento garantía de rentabilidad       | 2,825,054           | 1,640,429           |
| 4.2.4      | Otros ingresos financieros                 | 4,892,821           | 3,414,067           |
| <b>4.3</b> | <b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>            | <b>71,835</b>       |                     |
| 4.3.1      | Ingresos extraordinarios                   | 71,835              |                     |
|            | <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                   | <b>44,588,291</b>   | <b>37,709,514</b>   |
| <b>5</b>   | <b>GASTOS</b>                              |                     |                     |
| <b>5.1</b> | <b>GASTOS OPERACIONALES</b>                | <b>40,973,790</b>   | <b>47,044,357</b>   |
| 5.1.1      | Gastos del personal de venta               | 17,414,793          | 22,005,874          |
| 5.1.2      | Gastos del personal administrativo         | 18,678,711          | 20,744,625          |
| 5.1.3      | Gastos por servicios externos              | 4,880,286           | 4,293,858           |
| <b>5.2</b> | <b>GASTOS GENERALES</b>                    | <b>13,448,633</b>   | <b>17,774,698</b>   |
| 5.2.1      | Gastos de traslados y comunicaciones       | 1,834,255           | 1,632,362           |
| 5.2.2      | Gastos de infraestructura (Nota 11)        | 6,748,938           | 6,021,949           |
| 5.2.3      | Gastos diversos (Nota 4.9)                 | 4,865,440           | 10,120,387          |
| <b>5.3</b> | <b>GASTOS FINANCIEROS</b>                  | <b>499,158</b>      | <b>525,303</b>      |
| 5.3.1      | Intereses por financiamiento               |                     |                     |
| 5.3.2      | Pérdida garantía de rentabilidad           |                     |                     |
| 5.3.3      | Otros gastos financieros                   | 499,158             | 525,303             |
| <b>5.5</b> | <b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>              |                     |                     |
| 5.5.1      | Gastos extraordinarios                     |                     |                     |
|            | <b>TOTAL DE GASTOS</b>                     | <b>54,921,581</b>   | <b>65,344,358</b>   |
|            | <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO S/RENTA</b> | <b>(10,333,290)</b> | <b>(27,634,844)</b> |
| <b>5.4</b> | <b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>             |                     | <b>(12,272)</b>     |
| 5.4.1      | Impuesto sobre la Renta (Nota 8)           | (8,409)             | (12,272)            |
|            | <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>             | <b>(10,341,699)</b> | <b>(27,647,116)</b> |

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ricardo Ginebra  
Secretarios  
Consejo de Administración

Juan José Melo Pimentel  
Gerente General

María González De Los Santos  
Encargada de Contabilidad

# **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.**

## **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

|                                                    | <b>Capital en<br/>Circulación<br/>RD\$</b> | <b>Aportes<br/>Patrimoniales No<br/>Capitalizados<br/>RD\$</b> | <b>Reservas<br/>Patrimoniales<br/>RD\$</b> | <b>Resultados<br/>Acumulados<br/>RD\$</b> | <b>Resultados del<br/>Ejercicio<br/>RD\$</b> | <b>Total<br/>RD\$</b> |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------|
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018                   | 93,000,000                                 | 25,000,000                                                     |                                            | (45,716,616)                              | (29,501,499)                                 | 42,781,885            |
| Capitalización resultados del<br>período anterior  |                                            |                                                                |                                            | (29,501,499)                              | 29,501,499                                   |                       |
| Aumento (disminución) del capital<br>social        | 35,000,000                                 |                                                                |                                            |                                           |                                              | 35,000,000            |
| Variación en aportes para<br>incremento de capital | 25,000,000                                 | (25,000,000)                                                   |                                            |                                           |                                              |                       |
| Resultado del ejercicio                            |                                            |                                                                |                                            |                                           | (27,647,116)                                 | (27,647,116)          |
| SALDO AL FINAL DEL AÑO 2019<br>(NOTA 6)            | 153,000,000                                |                                                                |                                            | (75,218,115)                              | (27,647,116)                                 | 50,134,769            |
| Capitalización resultados del<br>período anterior  |                                            |                                                                |                                            | (27,647,116)                              | 27,647,116                                   |                       |
| Variación en aportes para<br>incremento de capital |                                            | 33,840,000                                                     |                                            |                                           |                                              | 33,840,000            |
| Resultado del ejercicio                            |                                            |                                                                |                                            |                                           | (10,341,699)                                 | (10,341,699)          |
| SALDO AL FINAL DEL AÑO 2020<br>(NOTA 6)            | <u>153,000,000</u>                         | <u>33,840,000</u>                                              |                                            | <u>(102,865,231)</u>                      | <u>(10,341,699)</u>                          | <u>73,633,070</u>     |

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Ricardo Ginebra  
Secretarios  
Consejo de Administración

\_\_\_\_\_  
Juan José Melo Pimentel  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
María González De los Santos  
Encargada de Contabilidad

# ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| DESCRIPCIÓN                                                           | 2020<br>RD\$        | 2019<br>RD\$        |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                        |                     |                     |
| Resultado neto del ejercicio                                          | (10,341,699)        | (27,647,116)        |
| <b>Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:</b> |                     |                     |
| Intereses devengados y no cobrados                                    |                     |                     |
| Provisiones y previsiones                                             | (2,439,363)         | 1,856,723           |
| Depreciación del activo fijo                                          | 951,162             | 866,884             |
| Amortización de gastos diferidos                                      |                     |                     |
| <b>TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                     | <b>(11,829,900)</b> | <b>(24,923,509)</b> |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>                                   |                     |                     |
| (Incremento) disminución en cuentas por cobrar                        | 1,320,157           | (2,991,749)         |
| (Incremento) disminución en la garantía de Rentabilidad               | (7,852,053)         | (12,503,429)        |
| (Incremento) disminución en pagos anticipados                         | (72,093)            | (101,216)           |
| (Incremento) disminución en gastos diferidos                          |                     |                     |
| (Incremento) disminución en otros activos corrientes                  |                     |                     |
| Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar             | 278,146             | 590,914             |
| Incremento (disminución) en deudas fiscales y Sociales                | (90,445)            | 1,140,412           |
| Incremento (disminución) en otros pasivos                             |                     |                     |
| <b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                    | <b>(18,246,188)</b> | <b>(38,788,577)</b> |
| <b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                        |                     |                     |
| Compra de activos fijos                                               |                     | (676,089)           |
| Colocación de inversiones temporarias y permanentes                   | (15,370,227)        | 699,639             |
| <b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                    | <b>(15,370,227)</b> | <b>23,550</b>       |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>  |                     |                     |
| Aportes de capital                                                    | 33,840,000          | 35,000,000          |
| <b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>               | <b>33,840,000</b>   | <b>35,000,000</b>   |
| <b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>                      | <b>223,585</b>      | <b>(3,765,027)</b>  |
| <b>DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO</b>                         | <b>445,743</b>      | <b>4,210,770</b>    |
| <b>DISPONIBILIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>                         | <b>669,328</b>      | <b>445,743</b>      |

Los estados financieros que se acompañan deben ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ricardo Ginebra  
Secretarios  
Consejo de Administración

Juan José Melo Pimentel  
Gerente General

María González De los Santos  
Encargada de Contabilidad

## **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

---

#### **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

La Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A. (en lo adelante la Administradora) es una filial del JMMB Holding, S.A. (con una participación accionaria del 51%), y fue constituida el 15 de noviembre de 2014, bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades constituidas de acuerdo con la Ley 87-01 del 9 de mayo de 2001 y el Reglamento de Pensiones aprobado en el Decreto 969-02 del 19 de diciembre de 2002; que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y demás leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar los fondos pensiones de sus afiliados, previsto en el sistema Previsional Dominicano; e invertir, otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. La entidad, administra el fondo de pensiones Fondo de pensiones T-1 AFP JMMB BDI.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Ave. Gustavo Mejía Ricart, No 102, casi esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010 décimo quinto piso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

La Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 1112255SD.

#### **2. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La Resolución No. 373-15 del 28 diciembre de 2015; emitida por la facultad que posee la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN), en el literal c) del artículo 108 de la Ley 87-01; otorgó la Autorización de Constitución e Inicio de Operaciones de la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.

#### **3. PRINCIPIOS CONTABLES**

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son utilizadas como normas supletorias, por consiguiente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 26 de abril de 2021, por la gerencia de la Administradora.

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), el cual es la moneda funcional de la Administradora.

Los presentes estados financieros que se acompañan comprenden el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Las políticas contables más importantes utilizadas por la Administradora para la preparación de información financiera, son las siguientes:

- a. ***Diferencias Significativas en las Política Contables usadas por la Administradora con las Normas Internacionales de Información Financiera*** - La Administradora inició sus operaciones normales en fecha 3 de agosto de 2017, y posee el fondo administrado Fondo de Pensiones T-1, AFP JMMB BDI, S.A.

La AFP prepara sus estados financieros en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Se resume a continuación ciertas diferencias:

- La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte como la entidad maneja esos riesgos.
- Las inversiones se clasifican por tipo de emisor y se valoran utilizando el vector de precios informado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la clasificación de las inversiones se base en: a) el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y b) las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero, basándose en eso se establece que las inversiones se clasifiquen en:
  - **Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia o pérdida** - se valúan a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten.
  - **Activos financieros a su valor razonable a través de patrimonio** - se valúan a su valor razonable y las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.
  - **Activos financieros a costo amortizado** - se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.



- La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultado. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera las inversiones en fondos se registran siguiendo los mismos lineamientos que las inversiones como se explica en párrafos anteriores.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a las cuentas de garantías de rentabilidad se presenten de manera separada en el balance general. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estas inversiones se presentan dentro de los rubros de inversiones en títulos valores.
- Existen diferencias entre la presentación, ciertas revelaciones de los estados financieros y la presentación de un estado de resultados y otro resultado integral según las NIIF y lo requerido por las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.
- La Superintendencia de Pensiones no requiere el registro del activo por derechos de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos operativos y financieros. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Adicionalmente cambiará forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y la NIIF no han sido cuantificados.

- b. ***Bases de Presentación de los Estados Financieros*** – La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones en custodia y bajo administración para su propia actividad. De igual manera prepara estados financieros separados y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los estados financieros que se acompañan deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que se administra.

- c. **Inversiones** - Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos menos cualquier deterioro. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, usando el método de interés efectivo.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los parámetros establecidos en los artículos 96 y 98 de la Ley No. 87-01 y las resoluciones No. 17-02 35-03 y 79-03.

- d. **Cuentas por Cobrar** – Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a las comisiones complementarias por cobrar sobre el fondo que administra.
- e. **Activos Fijos y Depreciación y Amortización** - Los activos fijos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación y amortización se calcula para castigar el costo de los mobiliarios y equipos, y las mejoras en propiedad arrendadas y este se registra por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos o en base a la vida del contrato (en el caso de las mejoras en propiedades arrendadas) el que sea menor. Cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La tasa utilizada para la depreciación y amortización de los activos fijos se detalla a continuación:

| Tipos de Activos               | Vida Útil                             |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| Mejoras en propiedad arrendada | 10 años o plazo del contrato el menor |
| Mobiliario y equipos           | 5 años                                |

- f. **Garantía de Rentabilidad** – Con carácter obligatorio las administradoras de Fondos de Pensiones, deberán mantener una cuenta denominada, Garantía de Rentabilidad, destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la ley No.87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual a 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.
- g. **Indemnización por Cesantía** - El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.
- h. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones bajo supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se utilizan para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago.

- i. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Administradora tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- j. **Impuesto Sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y diferido, si corresponde.

El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósito de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos.

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados utilizando la tasa impositiva a la fecha de los balances generales. El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible futura sea compensada con las deducciones, generadas por el impuesto diferido. El impuesto diferido activo es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se recupere.

- k. **Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera** - La Administradora lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre comunicada a la Administradora por SIPEN
- l. **Reconocimiento de los Ingresos y Gastos** - Los ingresos que posee la Administradora, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 son:

#### **Ingresos por certificados financieros**

Ingresos por intereses generados por certificados financieros, para los cuales se registran intereses de acuerdo al método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

#### **Ingresos por comisiones los cuales se subdividen en:**

Para el 2020, se aprobó el proyecto de ley que modifica la ley 87-01 en cuanto al esquema de las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) incluido en el artículo 86 de dicha ley. De acuerdo al artículo 86 del proyecto de ley, las AFP percibirán ingresos a través de "una comisión única anual sobre el saldo administrado cobrada mensualmente" de hasta 1.20 por ciento en 2020, hasta terminar en 0.75 por ciento en el año 2029, para el 2019, los ingresos por concepto de comisión de administración mensual, el cual es equivalente al 0.5% de las nuevas afiliaciones realizadas al fondo administrado T-1, y por las contribuciones mensuales realizados por los afiliados.

Asimismo, para el 2019, el ingreso por comisión complementarias era equivalente al 25% del rendimiento obtenido de la administración de las inversiones del fondo T-1, por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior de los certificados y depósitos a plazo fijo, y los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales. Dicha tasa es informada a las administradoras de Fondos de Pensiones, por la Superintendencia de Pensiones.

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

- m. **Capital Mínimo** - La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87- 01 y la circular 99-17 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

#### 4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales saldos que sustentan los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

- 4.1) Efectivo en Cuenta Corrientes de Instituciones Financieras** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los fondos disponibles están conformados de las siguientes cuentas:

|                                    | 2020                       | 2019                       |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Efectivo en bancos comerciales (a) | RD\$ 659,328               | RD\$ 435,743               |
|                                    | <b><u>RD\$ 659,328</u></b> | <b><u>RD\$ 435,743</u></b> |

- (a) Corresponde a efectivo depositado en cuentas corrientes en el Banco BDI por RD\$659,328 (RD\$435,743 en el 2019) tal como se desglosa en la Nota 4.8.

- 4.2) Cuentas por Cobrar** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar consisten de:

|                                   | 2020                         | 2019                         |
|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Fondo de pensiones que administra | RD\$ 3,001,908               | RD\$ 3,513,063               |
| Cuentas por cobrar seguros humano |                              | 435,238                      |
| Funcionarios y empleados          | 142,331                      | 492,331                      |
| Otras cuentas por cobrar          | <u>8,930</u>                 | <u>32,694</u>                |
|                                   | <b><u>RD\$ 3,153,169</u></b> | <b><u>RD\$ 4,473,326</u></b> |

**4.3) Inversiones** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la entidad mantiene inversiones en Instituciones financieras tal como se detalla a continuación:

| Tipo de Inversión        | Emisor                                    | Al 31 de Diciembre de 2020 |                  |             |  |
|--------------------------|-------------------------------------------|----------------------------|------------------|-------------|--|
|                          |                                           | Montos RD\$                | Interés Promedio | Vencimiento |  |
| Certificado financiero   | Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito   | RD\$ 9,553,858             | 6.00%            | 2021        |  |
| Certificados financieros | Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito   | 6,051,624                  | 5.15%            | 2021        |  |
| Certificados financieros | Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito   | 10,015,278                 | 5.50%            | 2021        |  |
| Certificados financieros | Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito   | 1,994,085                  | 5.25%            | 2021        |  |
| Certificados financieros | Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito   | 6,028,000                  | 6.00%            | 2021        |  |
| Cuotas de Fondo Abierto  | Fondo De Inversión Abierto Liquidez Excel | 4,576,810                  |                  |             |  |
| Cuotas de Fondo Abierto  | Fondo De Inversión Abierto Liquidez Excel | 5,084,682                  |                  |             |  |
|                          | Intereses por cobrar                      |                            |                  |             |  |
| <b>Total</b>             |                                           | <b>RD\$ 43,304,337</b>     |                  |             |  |

| Tipo de Inversión        | Emisor                                  | Al 31 de Diciembre de 2019 |                  |             |  |
|--------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|------------------|-------------|--|
|                          |                                         | Montos RD\$                | Interés Promedio | Vencimiento |  |
| Certificado financiero   | Banco Múltiple Santa Cruz               | RD\$ 5,192,797             | 9.20%            | 2020        |  |
| Certificados financieros | Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito | 10,470,656                 | 9.60%            | 2020        |  |
| Certificados financieros | Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito | 3,369,018                  | 9.65%            | 2020        |  |
| Certificados financieros | Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito | 3,008,800                  | 9.60%            | 2020        |  |
| Certificados financieros | Banco de Ahorro y Crédito Motor Crédito | 1,818,008                  | 8.70%            | 2020        |  |
| Certificados Financiero  | Banesco Banco Múltiple                  | 4,074,831                  | 3.05%            | 2020        |  |
|                          | Intereses por cobrar                    |                            |                  |             |  |
| <b>Total</b>             |                                         | <b>RD\$ 27,934,110</b>     |                  |             |  |

**4.4) Activos Fijos** - Un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                                              | Al 31 de Diciembre de 2020 |                                |                       |
|----------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------|-----------------------|
|                                              | Mobiliario y Equipos       | Mejoras en Propiedad Arrendada | Total                 |
| <b>Valor bruto 1º de enero de 2019</b>       | RD\$ 1,931,513             | RD\$ 5,648,608                 | RD\$ 7,580,121        |
| Adquisiciones                                |                            |                                |                       |
| Valor bruto al 31 de diciembre de 2020       | <u>1,931,513</u>           | <u>5,648,608</u>               | <u>7,580,121</u>      |
| Depreciación al 1º de enero de 2019          | (704,326)                  | (2,636,016)                    | (3,340,342)           |
| Gasto de depreciación                        | (386,302)                  | (564,860)                      | (951,162)             |
| Retiros                                      |                            |                                |                       |
| Valor al 31 de diciembre de 2020             | <u>(1,090,628)</u>         | <u>(3,200,876)</u>             | <u>(4,291,504)</u>    |
| <b>Valor neto al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>RD\$ 840,885</b>        | <b>RD\$ 2,447,732</b>          | <b>RD\$ 3,288,617</b> |

|                                              | Al 31 de diciembre de 2019  |                                |                              |
|----------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------------------|
|                                              | Mobiliario y Equipos        | Mejoras en Propiedad Arrendada | Total                        |
| <b>Valor bruto 1º de enero de 2018</b>       | RD\$ 1,255,425              | RD\$ 5,648,608                 | RD\$ 6,904,033               |
| Adquisiciones                                | <u>676,088</u>              |                                | <u>676,088</u>               |
| Valor bruto al 31 de diciembre de 2019       | <u>1,931,513</u>            | <u>5,648,608</u>               | <u>7,580,121</u>             |
| Depreciación al 1º de enero de 2018          | (402,303)                   | (2,071,155)                    | (2,473,458)                  |
| Gasto de depreciación                        | <u>(302,023)</u>            | <u>(564,861)</u>               | <u>(866,884)</u>             |
| Retiros                                      |                             |                                |                              |
| Valor al 31 de diciembre de 2019             | <u>(704,326)</u>            | <u>(2,636,016)</u>             | <u>(3,340,342)</u>           |
| <b>Valor neto al 31 de diciembre de 2019</b> | <b><u>RD\$1,227,187</u></b> | <b><u>RD\$ 3,012,592</u></b>   | <b><u>RD\$ 4,239,779</u></b> |

**4.5) Otros Activos** - Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                               | 2020                       | 2019                       |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Depósitos de alquiler         | RD\$ 504,338               | RD\$ 504,338               |
| Gastos pagados por adelantado | <u>283,392</u>             | <u>211,299</u>             |
| Total                         | <b><u>RD\$ 787,730</u></b> | <b><u>RD\$ 715,637</u></b> |

**4.6) Acreedores Diversos** - Un resumen de los acreedores diversos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

|                                       | 2020                        | 2019                        |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Cuentas por pagar (a)                 | RD\$ 3,461,243              | RD\$ 3,170,117              |
| Impuestos retenidos y otros por pagar | <u>327,799</u>              | <u>319,491</u>              |
| Total                                 | <b><u>RD\$3,789,042</u></b> | <b><u>RD\$3,489,608</u></b> |

(a) Este monto al 31 de diciembre del 2020 y 2019 incluye, US\$54,263 y US\$47,987 respectivamente.

**4.7) Provisiones** - Un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                                               | 2020                        | 2019                        |
|-----------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Bonificaciones e incentivos al personal       | RD\$ 2,246,557              | RD\$ 4,645,681              |
| Impuesto 1% de los activos por pagar (Nota 9) | <u>8,409</u>                | <u>12,272</u>               |
| Otras                                         | <u>6,136</u>                | <u>34,103</u>               |
| Total                                         | <b><u>RD\$2,261,102</u></b> | <b><u>RD\$4,692,056</u></b> |

**4.8) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas** - Un detalle de los saldos que mantiene la entidad con partes relacionadas es el siguiente:

|                          | 2020                |             |                       |                                                  |
|--------------------------|---------------------|-------------|-----------------------|--------------------------------------------------|
|                          | Efectivo            | Inversiones | Cuentas Por Pagar (a) | Intereses Ganados Sobre Certificados Financieros |
| Banco Múltiple BDI, S.A. | RD\$ 659,328        |             |                       |                                                  |
| JMMB Puesto de Bolsa S.A |                     |             | RD\$ 48,168           |                                                  |
| <b>Total</b>             | <b>RD\$ 659,328</b> | <b>RD\$</b> | <b>RD\$ 48,168</b>    | <b>RD\$</b>                                      |

|                          | 2019                |             |                       |                                                  |
|--------------------------|---------------------|-------------|-----------------------|--------------------------------------------------|
|                          | Efectivo            | Inversiones | Cuentas Por Pagar (a) | Intereses Ganados Sobre Certificados Financieros |
| Banco Múltiple BDI, S.A. | RD\$ 435,743        |             |                       |                                                  |
| JMMB Puesto de Bolsa S.A |                     |             | RD\$ 69,456           |                                                  |
| <b>Total</b>             | <b>RD\$ 435,743</b> | <b>RD\$</b> | <b>RD\$ 69,456</b>    | <b>RD\$</b>                                      |

**4.9) Gastos Diversos** - Un resumen de los gastos diversos es el siguiente por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

|                                       | 2020                  | 2019                  |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Publicidad y mercadeo                 | RD\$ 2,171,128        | RD\$ 6,230,747        |
| Cuotas y membresías                   | 320,725               | 693,257               |
| Papelería                             | 115,470               | 297,438               |
| Impuestos y retribuciones al personal | 296,524               | 224,250               |
| Otros impuestos                       | 246,879               | 194,555               |
| Otros gastos                          | 1,714,714             | 2,480,140             |
| <b>Total</b>                          | <b>RD\$ 4,865,440</b> | <b>RD\$10,120,387</b> |

**5. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Los saldos en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está compuesto por lo siguiente:

|                     | 2020     |             | 2019     |             |
|---------------------|----------|-------------|----------|-------------|
|                     | US\$     | RD\$        | US\$     | RD\$        |
| <b>Activos</b>      |          |             |          |             |
| Efectivo en banco   | 512      | 29,752      | 508      | 26,874      |
| Inversiones         |          |             | 77,026   | 4,074,845   |
|                     | 512      | 29,752      | 77,534   | 4,101,719   |
| <b>Pasivos</b>      |          |             |          |             |
| Acreedores diversos | (54,263) | (3,153,223) | (47,987) | (2,538,618) |
| Posición neta       | (53,751) | (3,123,471) | 29,547   | 1,563,101   |

La tasa de cambio utilizada para la conversión de la moneda fue de RD\$58.11 por US\$1.00 y RD\$52.90 por US\$1.00 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

**Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio** - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

| Aumento (Disminución) en la Tasa US\$ | Efecto en la Utilidad Antes de Impuesto |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|
| +5%                                   | RD\$ (156,174)                          |
| -5%                                   | RD\$ 156,174                            |

## 6. CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO

Un resumen del capital social de la administradora es el siguiente:

|                                  | Autorizadas |             | Emitidas  |             |
|----------------------------------|-------------|-------------|-----------|-------------|
|                                  | Cantidad    | Monto RD\$  | Cantidad  | Monto RD\$  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 1,530,000   | 153,000,000 | 1,530,000 | 153,000,000 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 1,530,000   | 153,000,000 | 1,530,000 | 153,000,000 |

La Ley No.87-01 y la circular 106-20 del 9 de enero del 2020; que sustituye la 104-19; requiere a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$24,956,170 en efectivo, totalmente suscrito y pagado desde 1 hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente basados en el IPC calculado por el Banco Central; a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo de las Administradoras de Fondos de Pensiones, es como sigue:

| Código | Rubro                                                       | Operador | 2020<br>Monto   | 2019            |
|--------|-------------------------------------------------------------|----------|-----------------|-----------------|
| 1.000  | Total patrimonio contable                                   | +/-      | RD\$ 73,633,070 | RD\$ 50,134,768 |
| 2.000  | Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo | -        | (48,168)        | (69,456)        |
| 3.000  | Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo | -        |                 |                 |
| 4.000  | Inversiones en empresas vinculadas a la AFP                 | -        |                 |                 |
| 5.000  | Patrimonio neto                                             | =        | 73,584,902      | 50,065,312      |
| 6.000  | Capital mínimo exigido                                      |          | 24,956,170      | 24,075,024      |
| 7.000  | Superávit o (déficit) de capital mínimo                     | =        | RD\$ 48,628,732 | RD\$ 25,990,288 |
| 8.000  | Número total de afiliados de la AFP                         |          | 7,717           | 6,846           |

## 7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la garantía de rentabilidad corresponde a inversión que mantiene la Administradora en cuotas del fondo administrado T-1.



Un detalle de las garantías de rentabilidad, es el siguiente:

|             | <b>2020</b>            | <b>2019</b>            |
|-------------|------------------------|------------------------|
| Aportes     | RD\$ 25,784,000        | RD\$ 20,757,000        |
| Rendimiento | <u>5,044,157</u>       | <u>2,219,104</u>       |
|             | <u>RD\$ 30,828,157</u> | <u>RD\$ 22,976,104</u> |

El rendimiento generado por la garantía de rentabilidad al 31 de diciembre de 2020, resulto en una tasa de 10.78%, y se incluye dentro de los ingresos financieros presentados en el estado de resultados.

## 8. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

Un detalle del cálculo de impuesto sobre la renta y los activos, es el siguiente:

|                                                | <b>2020</b>             | <b>2019</b>              |
|------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Pérdidas antes de impuesto                     | RD\$ (10,333,290)       | RD\$ (27,634,844)        |
| Más (menos) partidas que provocan diferencias: |                         |                          |
| Permanentes:                                   |                         |                          |
| Impuestos sobre retribuciones complementarias  | <u>1,552,210</u>        | <u>1,849,848</u>         |
|                                                | <u>1,552,210</u>        | <u>1,849,848</u>         |
| Temporales:                                    |                         |                          |
| Diferencia en depreciación                     | RD\$ 62,589             | RD\$ 5,781               |
| Mejoras en propiedad arrendada                 | (78,104)                | (44,297)                 |
| Diferencias cambiarias                         | (166)                   |                          |
| Provisiones varias                             | <u>786,327</u>          | <u>398,604</u>           |
|                                                | <u>770,646</u>          | <u>360,088</u>           |
| Total de ajustes fiscales                      | <u>2,322,856</u>        | <u>2,209,936</u>         |
| Pérdida neta                                   | <u>RD\$ (8,010,434)</u> | <u>RD\$ (25,424,908)</u> |

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

|                                 | <b>2020</b>       | <b>2019</b>       |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pérdida neta                    | RD\$ (10,333,290) | RD\$ (25,424,908) |
| Tasa impuesto corporativo       | <u>27%</u>        | <u>27%</u>        |
| Impuesto sobre la renta a pagar | <u>RD\$</u>       | <u>RD\$</u>       |

**Impuesto Sobre los Activos** - El impuesto sobre los activos presentado en el estado de resultados durante los ejercicios 2020 y 2019, por RD\$8,409 y RD\$12,272, fue determinado de conformidad con lo establecido en el Artículo 403 de la Ley 11-92, modificada por la Ley No. 557-05, la cual establece que las empresas administradoras de Fondos de Pensiones les corresponde pagar el 1% sobre el total de bienes de uso y softwares, netos de su depreciación y amortización correspondiente, el cual es un

impuesto mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar anualmente el que resulte mayor.

|                                                                         | 2020              | 2019               |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Total, de activos fijos (No incluye las mejoras en propiedad arrendada) | RD\$ 840,885      | RD\$ 1,227,187     |
| Tasa de impuesto                                                        | <u>1%</u>         | <u>1%</u>          |
| Impuesto sobre los activos                                              | <u>RD\$ 8,409</u> | <u>RD\$ 12,272</u> |

**Impuesto Sobre la Renta Diferido** - Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora mantiene un impuesto diferido activo por valor de RD\$17,568,630 y RD\$19,914,308, respectivamente generado básicamente por las pérdidas fiscales acumuladas. Dado que son los primeros años en que la Administradora opera el Fondo Administrado, no prevé obtener ganancias fiscales en un futuro inmediato.

## 9. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

**Negocio en Marcha** - La Administradora de Fondos obtuvo su licencia el 28 de diciembre del 2015; y sus actividades operativas iniciaron el 3 de agosto del 2017, con el inicio del Fondo T-1. Ese período transcurrido fue utilizado para completar las actividades relacionadas con Gobierno Corporativo, Estructura, Adecuación de Instalaciones, Selección de Sistemas Operativos y Tecnológicos, así como obtener la Certificación de UNIPAGO, requerida por el regulador para este operar este tipo de entidades.

Por lo que se verifica, la Puesta en Marcha significó importantes inversiones de la entidad. Con los aportes de RD\$153,000,000 de Capital Suscrito y las pérdidas que ello implica, las mismas al cierre del 2020 resultaron en: RD\$10,333,290 para una pérdida acumulada de RD\$102,865,231.

Dentro de las proyecciones la AFP y sus accionistas tienen consciencia de que este es un negocio de resultados de mediano a largo plazo, por lo que su nivel de compromiso institucional y patrimonial está probado; y las estrategias para considerar su apoyo se sustentan en:

- Manejo activo del portafolio de inversión de los fondos de pensiones
- Enfocar en el crecimiento del fondo y sus afiliados
- Asignar a la fuerza de venta, iniciativas específicas
- Aumentar la fuerza de ventas

El aumento en la fuerza de venta es necesario para incrementar los fondos administrados. Cada equipo de venta tiene una iniciativa asignada. Esto garantiza que los objetivos estén claros, la medición y ajustes necesarios de la gestión sean efectivos. Adicional a esto, se estaría conformando una fuerza de venta con estrategia de incentivos de acuerdo a los traspasos y fondos afiliados mensualmente a la Administradora.

Como parte del plan estratégico los accionistas de la Administradora han realizados aportes durante el 2020, por la suma de RD\$ 33,840,000.00 para soportar el crecimiento de sus operaciones y cubrir las pérdidas netas adicionales estimadas hasta el momento de alcanzar el punto de equilibrio.

***Pandemia Corona Virus Covid 19*** – El Coronavirus (COVID-19), es un virus que vino a revolucionar el mundo a nivel general. Esto debido a su rápida expansión.

República Dominicana al igual que los demás países a nivel mundial tomó sus disposiciones de prevención e implementó un estado de emergencia a partir del 17 de marzo 2020, el cual se ha ido modificando a medida que las condiciones lo han permitido y aunque en su primera etapa hubo muchas restricciones donde prácticamente solo funcionaban los servicios básicos (Salud y abastecimiento de comida y entidades financiera), poco a poco se ha empezado a recuperarse en cuanto a las actividad económicas y productivas.

En lo que se refiere al Sistema de Pensiones, algunos de los hechos que fueron de relevancia en el transcurso del 2020 destacan los siguientes:

- Suspensión temporal de los traspasos entre AFP a partir del 15 de marzo, debido al cierre temporal de las actividades económicas
- Tomar en cuenta que de los fondos nuevos que recibe la AFP, cerca del 85% corresponde a clientes que se traspasan de AFP. Posteriormente, el regulador levantó la medida en fecha 19 de mayo 2020, pero fue hasta junio 2020 cuando las AFP comenzaron la ejecución de esta actividad, de manera muy regulada en la cantidad de clientes atendidos por días
- Incremento de las suspensiones en el mercado laboral afectaron las contribuciones recibidas, ya que estos clientes pasaron de cotizantes a afiliados. Generalmente la suspensión en el mercado laboral tiene un período de entre 30 y 90 días.
- Dispensa otorgada por la TSS para el pago de la factura de la seguridad social hasta 30 días después de que culminó el estado de emergencia.

Es importante destacar que al cierre de diciembre de 2020, el capital de la Administradora se mantuvo en los niveles requeridos por el regulador, asimismo, pese a la pandemia el negocio tuvo un comportamiento positivo, reflejándose en un crecimiento del Fondo en 34% respecto a diciembre de 2019. La Administración y el Área de Riesgo continúan monitoreando activamente los escenarios que pudieran presentarse fruto de la referida pandemia y/o cualquier evento que se identifique como un riesgo. Esto para los fines de tomar las medidas de manera oportuna que contribuyan a mitigar cualquier posible impacto.

## **10. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

La Administradora se expone a diversos tipos de riesgos financieros, que están asociados con los instrumentos financieros en los que invierte. Estos riesgos incluyen riesgo de tasa de interés, crediticio y tipo cambiario. Tal como se detalla a continuación:

***Riesgo de Tasa de Interés*** - La administración se encuentra expuesta en su posición financiera y flujo de efectivo a las fluctuaciones en cambios de tasas de interés. El margen financiero puede incrementarse como resultado de estas fluctuaciones, como también puede reducirse o crear pérdidas. Las principales inversiones se tienen en certificados de inversión que no representan un alto riesgo de cambios de tasas de interés.

**Riesgo Crediticio** – La Administradora mantiene sus inversiones en certificados financieros, las cuales de conformidad con las clasificadoras de riesgos y la Comisión Clasificadora de Riesgo y Limites de Inversión de la SIPEN se consideran de bajo riesgo crediticio. Adicionalmente, la Administradora se asegura que las entidades financieras en las que tienen estas inversiones, posean un apropiado historial crediticio.

**Riesgo de Tipo Cambiario** – La Administradora está expuesta a riesgo cambiario en moneda extranjera básicamente por efecto de cambio de moneda de peso a dólar estadounidense, tal como se detalla en la nota 5 de saldos en moneda extranjera.

## 11. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora mantiene vigente varios contratos siendo los más significativos los siguientes:

- a. **Contratos de Alquileres** - La Administradora mantiene un contrato de arrendamiento del local comercial donde está ubicada su oficina administrativa, el cual está localizado en el Distrito Nacional. Estos contratos tienen fecha de duración de 10 años. Por este concepto la Administradora realizó pagos de RD\$6,748,938 y RD\$6,021,949, en el 2020 y 2019, respectivamente. Y se incluye en el estado de resultados en el rubro de gastos de infraestructura.
- b. **Contrato de Servicios** - La Administradora mantiene un compromiso con la empresa UNIPAGO, S.A., la cual es la empresa que presta los servicios de la base de datos del Sistema Dominicano de la Seguridad Social.

A la firma de dicho contrato UNIPAGO se compromete a prestar los diferentes servicios correspondientes a los procesos de recaudo y afiliación del Sistema Dominicano de la Seguridad Social y otros relacionada a capacitaciones. En dicho contrato se establecen los términos y condiciones que regirán las prestaciones de dichos servicios, dentro del ámbito de la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora realizó pagos por RD\$90,000 y RD\$142,932 para ambos años respectivamente por el efecto de este contrato. Dichos montos están incluidos en la cuenta de gastos por servicios externos del estado de resultado.

- c. **Bienes de Disponibilidad Restringida**- La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece en la Resolución No. 71-03 modificada por la Resolución 395 del 13 de noviembre de 2017, y el artículo 104 de la ley 87-01 que todos los afiliados al sistema previsional disfrutasen de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capital individual, al 31 de diciembre de 2017. Esta garantía está destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por esta ley y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta será igual al uno por ciento (1.0%) de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter in-embargable. La AFP tendrá un plazo de quince (15) días para completar cualquier déficit sobre la garantía de rentabilidad. Cumplido el mismo, la Superintendencia revocará la autorización de funcionamiento, disolverá la sociedad y procederá de acuerdo a la presente ley y sus normas complementarias. La AFP pagará una multa equivalente a dicho déficit por cada día en que tuviese déficit en el monto de la garantía de rentabilidad.

## 12. HECHO POSTERIOR AL CIERRE

**Actualización de Capital Mínimo** - El 1º de febrero de 2021, se emitió la Circular No. 109-21 sobre la actualización de indexación a ser aplicada al capital de acuerdo a lo establecido en la Ley 87-01 de las AFP. Esta indica que para el 2021, de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor (IPC) correspondiente a 2020, calculada por el Banco Central de la República Dominicana, el capital mínimo requerido contempla una indexación de 5.55%.

## 13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO APLICABLES

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dentro de las notas siguientes que no aplican están:

- Reservas
- Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores

---

Ricardo Ginebra  
Secretarios  
Consejo de Administración

---

Juan Jose Melo Pimentel  
Gerente General

---

María González De los Santos  
Encargada de Contabilidad

\* \* \* \* \*

***Fondo de Pensiones T-1 Administradora  
de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.***

*Estados Financieros - Base Regulada por el Año  
Terminado al 31 de Diciembre de 2020, e  
Informe de los Auditores Independientes*

**FONDO DE PENSIONES T-1 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
JMMB BDI, S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

---

| <b>C O N T E N I D O</b>                      | <b>P Á G I N A</b> |
|-----------------------------------------------|--------------------|
| Informe de los auditores independientes ..... | 1-3                |
| <b>Estados financieros:</b>                   |                    |
| Balance general .....                         | 4-6                |
| Estado de cambios en el patrimonio .....      | 7                  |
| Estado de flujos de efectivo .....            | 8                  |
| Notas a los estados financieros .....         | 9-17               |

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de  
Fondo de Pensiones T-1 Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.  
Santo Domingo, República Dominicana

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMB BDI, S.A. ("El Fondo"), administrado por Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y el estado de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo, por el período terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMB BDI, S.A., al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### *Bases para la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Énfasis en asuntos*

**Base Contable** - Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.





## *Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

## *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error no relacionado con fraude material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in a cursive, purple ink.

26 de abril de 2021

# FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.

## BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en Pesos Dominicanos)

| CÓDIGO       | DESCRIPCIÓN                                                          | 2020                 |        | 2019                 |        |
|--------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------|--------|----------------------|--------|
|              |                                                                      | RD\$                 | Cuotas | RD\$                 | Cuotas |
| <b>1</b>     | <b>ACTIVOS</b>                                                       |                      |        |                      |        |
| <b>1.1.1</b> | <b>BANCOS (Nota 3)</b>                                               | <b>4,054,655</b>     |        | <b>304,127</b>       |        |
| 1.1.1.01     | Banco de Recaudación                                                 | 1,027,990            |        | 290,524              |        |
| 1.1.1.02     | Banco de Inversiones                                                 | 3,026,665            |        | 13,603               |        |
| 1.1.1.03     | Banco de Pago de Beneficios                                          |                      |        |                      |        |
| 1.1.1.04     | Banco de Desembolsos                                                 |                      |        |                      |        |
| <b>1.1.2</b> | <b>VALORES POR DEPOSITAR</b>                                         |                      |        |                      |        |
| 1.1.2.01     | Valores por Depósitos                                                |                      |        |                      |        |
| <b>1.2.1</b> | <b>INVERSIONES – SECTOR PÚBLICO (Nota 3)</b>                         | <b>1,655,014,306</b> |        | <b>1,335,534,551</b> |        |
| 1.2.1.01     | Gobierno Central                                                     | 804,438,952          |        | 645,306,907          |        |
| 1.2.1.02     | Sector Descentralizado y Autónomo                                    | 850,575,354          |        | 690,227,644          |        |
| <b>1.2.2</b> | <b>INVERSIONES – ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Nota 3)</b> | <b>449,124,679</b>   |        | <b>390,083,778</b>   |        |
| 1.2.2.01     | Bancos Múltiples                                                     | 302,592,361          |        | 234,048,042          |        |
| 1.2.2.02     | Bancos de Ahorro y Crédito                                           | 48,959,924           |        | 68,798,169           |        |
| 1.2.2.03     | Corporaciones de Crédito                                             |                      |        |                      |        |
| 1.2.2.04     | Asociaciones de Ahorros y Préstamos                                  | 97,572,394           |        | 87,237,567           |        |
| 1.2.2.05     | Cooperativas de Ahorro y Crédito                                     |                      |        |                      |        |
| 1.2.2.06     | Instituto Nacional de la Vivienda                                    |                      |        |                      |        |
| 1.2.2.07     | Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX)                         |                      |        |                      |        |
| <b>1.2.3</b> | <b>INVERSIONES – EMPRESAS (Nota 3)</b>                               | <b>732,562,684</b>   |        | <b>460,033,637</b>   |        |
| 1.2.3.01     | Empresas Públicas                                                    |                      |        |                      |        |
| 1.2.3.02     | Empresas Privadas                                                    | 732,562,684          |        | 460,033,637          |        |
| <b>1.2.4</b> | <b>INVERSIONES – ORGANISMOS MULTILATERALES</b>                       |                      |        |                      |        |
| 1.2.4.01     | Banco Mundial                                                        |                      |        |                      |        |
| 1.2.4.02     | Banco Interamericano de Desarrollo                                   |                      |        |                      |        |
| 1.2.4.03     | International Financial Corporation                                  |                      |        |                      |        |
| 1.2.4.04     | Fondo Monetario Internacional                                        |                      |        |                      |        |
| 1.2.4.05     | Banco Centroamericano de Integración Económica                       |                      |        |                      |        |
| 1.2.4.06     | Corporación Andina de Fomento                                        |                      |        |                      |        |
| 1.2.4.07     | Banco Asiático de Desarrollo                                         |                      |        |                      |        |
| 1.2.4.08     | Banco Caribeño de Desarrollo                                         |                      |        |                      |        |
| 1.2.4.09     | Banco Europeo de la Inversión                                        |                      |        |                      |        |
| <b>1.2.5</b> | <b>INVERSIONES – PATRIMONIOS FIDEICOMITIDOS</b>                      | <b>23,088,669</b>    |        | <b>21,101,521</b>    |        |
| 1.2.5.01     | Valores emitidos por Fideicomisos de Oferta Pública                  | 23,088,669           |        | 21,101,521           |        |
| <b>1.2.6</b> | <b>INVERSIONES – FONDOS DE INVERSIÓN</b>                             | <b>132,132,127</b>   |        | <b>29,068,806</b>    |        |
| 1.2.6.01     | Fondos Cerrados de Inversión                                         | 132,132,127          |        | 29,068,806           |        |
| 1.2.6.02     | Fondos Mutuos o Abiertos                                             |                      |        |                      |        |
| <b>1.2.8</b> | <b>OTRAS INVERSIONES</b>                                             |                      |        |                      |        |
| 1.2.8.01     | Otras inversiones                                                    |                      |        |                      |        |
| <b>1.2.9</b> | <b>EXCESOS DE INVERSIÓN</b>                                          |                      |        |                      |        |
| 1.2.9.01     | Excesos de Inversión – Sector Público                                |                      |        |                      |        |
| 1.2.9.02     | Excesos de Inversión – Entidades de Intermediación Financiera        |                      |        |                      |        |
| 1.2.9.03     | Excesos de Inversión – Empresas                                      |                      |        |                      |        |
| 1.2.9.04     | Excesos de Inversión – Organismos Multilaterales                     |                      |        |                      |        |
| 1.2.9.05     | Excesos de Inversión – Patrimonio Fideicomitado                      |                      |        |                      |        |
| 1.2.9.08     | Excesos de Inversión – Otras Inversiones                             |                      |        |                      |        |

(Continúa)

# FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.

## BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en Pesos Dominicanos)

| CÓDIGO          | DESCRIPCIÓN                                                          | 2020                        |        | 2019                        |        |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------|-----------------------------|--------|
|                 |                                                                      | RD\$                        | Cuotas | RD\$                        | Cuotas |
| <b>1.3.1</b>    | <b>CUENTAS POR COBRAR – AFP</b>                                      | <b>905</b>                  |        | <b>165</b>                  |        |
| <b>1.3.1.01</b> | Cargos bancarios por cobrar – AFP                                    | 905                         |        | 165                         |        |
| <b>1.3.2</b>    | <b>CUENTAS POR COBRAR – TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>         |                             |        |                             |        |
| <b>1.3.2.01</b> | Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social |                             |        |                             |        |
| <b>1.3.3</b>    | <b>CUENTAS POR COBRAR – PROCESO DE TRASPASO</b>                      |                             |        |                             |        |
| <b>1.3.3.01</b> | Cuentas por cobrar – proceso de traspaso                             |                             |        |                             |        |
|                 | <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                  | <b><u>2,995,978,025</u></b> |        | <b><u>2,236,126,585</u></b> |        |
| <b>2</b>        | <b>PASIVO</b>                                                        |                             |        |                             |        |
| <b>2.1.1</b>    | <b>CUENTAS POR PAGAR – AFP</b>                                       | <b>3,001,908</b>            |        | <b>3,513,063</b>            |        |
| <b>2.1.1.01</b> | Cargos bancarios por pagar – AFP                                     |                             |        |                             |        |
| <b>2.1.1.02</b> | Comisión anual complementaria por pagar – AFP (Nota 5)               | 3,001,908                   |        | 3,513,063                   |        |
| <b>2.1.2</b>    | <b>CUENTAS POR PAGAR – TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>          |                             |        |                             |        |
| <b>2.1.2.01</b> | Recaudación en exceso por pagar – Tesorería de la Seguridad Social   |                             |        |                             |        |
| <b>2.2.1</b>    | <b>TRASPASOS ENTRE AFP</b>                                           |                             |        | <b>704,760</b>              |        |
| <b>2.2.1.01</b> | Traspasos hacia otras AFP                                            |                             |        | 704,760                     |        |
| <b>2.2.1.02</b> | Traspasos desde otras AFP                                            |                             |        |                             |        |
| <b>2.2.2</b>    | <b>TRASPASOS ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP</b>        |                             |        |                             |        |
| <b>2.2.2.01</b> | Traspasos hacia otros tipos de Fondos de Pensiones de la AFP         |                             |        |                             |        |
| <b>2.2.2.02</b> | Traspasos desde otros tipos de Fondos de Pensiones de la AFP         |                             |        |                             |        |
| <b>2.3.1</b>    | <b>BENEFICIOS POR PAGAR</b>                                          |                             |        |                             |        |
| <b>2.3.1.01</b> | Beneficios por pagar                                                 |                             |        |                             |        |
| <b>2.3.1.02</b> | Montos constitutivos por pagar – Compañías de Seguros                |                             |        |                             |        |
| <b>2.3.1.03</b> | Beneficios por pagar – afiliados ingresos tardíos                    |                             |        |                             |        |
| <b>2.4.1</b>    | <b>PASIVOS TRANSITORIOS</b>                                          | <b>3,103,882</b>            |        | <b>278,457</b>              |        |
| <b>2.4.1.01</b> | Recaudación del día                                                  | 3,103,882                   |        | 278,457                     |        |
| <b>2.4.1.02</b> | Provisión                                                            |                             |        |                             |        |
|                 | <b>TOTAL PASIVO</b>                                                  | <b><u>6,105,790</u></b>     |        | <b><u>4,496,280</u></b>     |        |

(Continúa)

# FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.

## BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en Pesos Dominicanos)

| CÓDIGO          | DESCRIPCIÓN                                                                              | 2020                        |                                   | 2019                        |                                   |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
|                 |                                                                                          | RD\$                        | Cuotas                            | RD\$                        | Cuotas                            |
| <b>3</b>        | <b>PATRIMONIO</b>                                                                        |                             |                                   |                             |                                   |
| <b>3.1.1</b>    | <b>RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CCI</b>                                     |                             |                                   |                             |                                   |
| <b>3.1.1.01</b> | Recaudación en proceso de acreditación en CCI                                            |                             |                                   |                             |                                   |
| <b>3.2.1</b>    | <b>CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL (Nota 6)</b>                                     | <b>2,959,044,078</b>        | <b>21,131,660.58538653</b>        | <b>2,208,654,201</b>        | <b>17,472,796.32812603</b>        |
| <b>3.2.1.01</b> | CCI Régimen Contributivo                                                                 | 2,959,044,078               | 21,131,660.58538653               | 2,208,654,201               | 17,472,796.32812603               |
| <b>3.3.1</b>    | <b>TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP</b>                                                    |                             |                                   |                             |                                   |
| <b>3.3.1.01</b> | Traspasos en proceso hacia otras AFP                                                     |                             |                                   |                             |                                   |
| <b>3.3.2</b>    | <b>TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP</b>                 |                             |                                   |                             |                                   |
| <b>3.3.2.01</b> | Traspasos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP                  |                             |                                   |                             |                                   |
| <b>3.4.1</b>    | <b>GARANTÍA DE RENTABILIDAD (Nota 6)</b>                                                 | <b>30,828,157</b>           | <b>220,155.61196657</b>           | <b>22,976,104</b>           | <b>181,765.33830807</b>           |
| <b>3.4.1.01</b> | Garantía de rentabilidad                                                                 | 30,828,157                  | 220,155.61196657                  | 22,976,104                  | 181,765.33830807                  |
| <b>3.5.1</b>    | <b>RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD</b>                                            |                             |                                   |                             |                                   |
| <b>3.5.1.01</b> | Reserva de fluctuación de rentabilidad                                                   |                             |                                   |                             |                                   |
|                 | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                                                  | <b><u>2,989,872,235</u></b> | <b><u>21,351,816.19735310</u></b> | <b><u>2,231,630,305</u></b> | <b><u>17,654,561.66643410</u></b> |
|                 | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                                                         | <b><u>2,995,978,025</u></b> |                                   | <b><u>2,236,126,585</u></b> |                                   |
| <b>6</b>        | <b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>                                                           | <b>2,789,516,294</b>        |                                   | <b>2,071,960,077</b>        |                                   |
| <b>6.1.1.01</b> | Títulos inversiones en custodia                                                          | 2,786,514,386               |                                   | 2,068,447,014               |                                   |
| <b>6.2.1.01</b> | Bonos de reconocimiento en custodia                                                      |                             |                                   |                             |                                   |
| <b>6.3.1.01</b> | Registro de control de la comisión anual complementaria                                  |                             |                                   | 3,513,063                   |                                   |
| <b>6.4.1.01</b> | Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado                        | 3,001,908                   |                                   |                             |                                   |
| <b>7</b>        | <b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>                                                          | <b>2,789,516,294</b>        |                                   | <b>2,071,960,077</b>        |                                   |
| <b>7.1.1.01</b> | Responsabilidad títulos inversiones en custodia                                          | 2,786,514,386               |                                   | 2,068,447,014               |                                   |
| <b>7.2.1.01</b> | Responsabilidad por bonos de reconocimiento en custodia                                  |                             |                                   |                             |                                   |
| <b>7.3.1.01</b> | Responsabilidad por el registro de control de la comisión anual complementaria           |                             |                                   | 3,513,063                   |                                   |
| <b>7.4.1.01</b> | Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado | 3,001,908                   |                                   |                             |                                   |

Las notas incluidas desde la página 9 hasta la página 19, son parte de estos estados financieros – base regu (Concluye)

Ricardo Ginebra  
Secretario  
Consejo de Administración

Juan José Melo Pimentel  
Gerente General

María González De Los Santos  
Encargada de Contabilidad

## FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en Pesos Dominicanos)

| CÓDIGO       | DESCRIPCIÓN                                                                    | RD\$                 | 2020                       | RD\$                 | 2019                       |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|
|              |                                                                                |                      | CUOTAS                     |                      | CUOTAS                     |
| <b>10</b>    | <b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO</b>                                            | <b>2,231,630,305</b> | <b>17,654,561.66643410</b> | <b>1,017,541,465</b> | <b>8,923,344.95514449</b>  |
| <b>11</b>    | <b>TOTAL AUMENTOS</b>                                                          | <b>544,893,711</b>   | <b>4,156,816.44473444</b>  | <b>1,105,887,949</b> | <b>9,148,924.58219143</b>  |
| <b>11.01</b> | <b>Recaudación en Proceso</b>                                                  | <b>539,866,711</b>   | <b>4,118,426.17107594</b>  | <b>1,095,024,949</b> | <b>9,058,999.51998174</b>  |
| 11.01.01     | Aportes obligatorios                                                           | 214,769,384          | 1,622,179.52303561         | 143,044,383          | 1,185,950.02510475         |
| 11.01.02     | Aportes voluntarios ordinarios                                                 | 5,909,181            | 44,835.67286903            | 4,167,436            | 33,881.47846432            |
| 11.01.03     | Aportes voluntarios extraordinarios                                            |                      |                            |                      |                            |
| 11.01.04     | Trasposos desde otras AFP                                                      | 318,336,398          | 2,444,983.86502633         | 947,057,758          | 7,832,933.06430347         |
|              | Trasposos desde otros tipos de fondos                                          |                      |                            |                      |                            |
| 11.01.05     | de pensiones de la AFP                                                         |                      |                            |                      |                            |
| 11.01.06     | Aportes regularizadores AFP al Fondo                                           |                      |                            |                      |                            |
| 11.01.07     | Bonos de reconocimiento                                                        |                      |                            |                      |                            |
|              | Aportes a CCI desde el Fondo de                                                |                      |                            |                      |                            |
| 11.01.08     | Solidaridad Social                                                             |                      |                            |                      |                            |
| 11.01.09     | Incentivos por permanencia                                                     |                      |                            |                      |                            |
| 11.01.99     | Otra recaudación a CCI                                                         | 851748.41            | 6,427.11014497             | 755,372              | 6,234.95210920             |
| <b>11.02</b> | <b>Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>                                    | <b>5,027,000</b>     | <b>38,390.27365850</b>     | <b>10,863,000</b>    | <b>89,925.06220969</b>     |
| <b>11.99</b> | <b>Otros Aumentos</b>                                                          |                      |                            |                      |                            |
| <b>12</b>    | <b>TOTAL DISMINUCIONES</b>                                                     | <b>60,980,856</b>    | <b>459,561.91381544</b>    | <b>50,898,926</b>    | <b>417,707.87090182</b>    |
| <b>12.01</b> | <b>Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP</b>                                    | <b>45,164,133</b>    | <b>340,105.13576821</b>    | <b>29,374,610</b>    | <b>240,602.01549048</b>    |
| <b>12.02</b> | <b>Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP</b> |                      |                            |                      |                            |
| <b>12.03</b> | <b>Beneficios por Pagar</b>                                                    | <b>15,034,859</b>    | <b>113,519.32353421</b>    | <b>21,065,810</b>    | <b>173,400.79060862</b>    |
| 12.03.01     | Retiros programados                                                            | 995,207              | 7,364.68066081             | 104,618              | 838.15910530               |
| 12.03.02     | Herencias                                                                      |                      |                            | 81,507               | 689.04397865               |
|              | Beneficios por pagar – afiliados ingresos                                      |                      |                            |                      |                            |
| 12.03.03     | Tardío                                                                         | 14,039,652           | 106,154.64287340           | 20,879,685           | 171,873.58752467           |
| <b>12.04</b> | <b>Pagos de Montos Constitutivos – Compañías de Seguros</b>                    | <b>781,864</b>       | <b>5,937.45451302</b>      | <b>458,202</b>       | <b>3,702.56366311</b>      |
| 12.04.01     | Pensiones por sobrevivencia                                                    |                      |                            |                      |                            |
| 12.04.02     | Pensiones por vejez – rentas vitalicias                                        | 781864               | 5,937.45451302             | 458,202              | 3,702.56366311             |
| <b>12.05</b> | <b>Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social</b>   |                      |                            |                      |                            |
| <b>12.06</b> | <b>Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>                         |                      |                            |                      |                            |
| <b>12.99</b> | <b>Otras Disminuciones</b>                                                     |                      |                            | 304                  | 2.50113961                 |
| <b>13</b>    | <b>RESULTADO NETO DEL FONDO</b>                                                | <b>274,329,076</b>   |                            | <b>159,099,817</b>   |                            |
| 13.01        | Resultado cartera de inversiones                                               | 307,085,736          |                            | 180,414,928          |                            |
| 13.02        | Intereses sobre saldos cuentas corrientes                                      | 381,308              |                            | 266,610              |                            |
| 13.03        | Resultado variación tipo de cambio                                             | (481,428)            |                            |                      |                            |
| 13.04        | Comisión anual complementaria                                                  | (5,221,807)          |                            | (21,581,721)         |                            |
| 13.05        | Comisión Anual Sobre Saldo Administrado                                        | (27,434,733)         |                            |                      |                            |
| 13.99        | Otros resultados del fondo                                                     |                      |                            |                      |                            |
| <b>14</b>    | <b>PATRIMONIO FINAL DEL FONDO</b>                                              | <b>2,989,872,235</b> | <b>21,351,816.19735310</b> | <b>2,231,630,305</b> | <b>17,654,561.66643410</b> |
| <b>15</b>    | <b>VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES</b>                                    | <b>140.02894213</b>  |                            | <b>126.40530795</b>  |                            |

Las notas incluidas desde la página 9 hasta la página 19, son parte de estos estados financieros – base regulada.

Ricardo Ginebra  
Secretario  
Consejo de Administración

Juan José Melo Pimentel  
Gerente General

María González De los Santos  
Encargada de Contabilidad

## FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en Pesos Dominicanos)

| CÓDIGO    | DESCRIPCIÓN                                                        | 2020<br>RD\$         | 2019<br>RD\$         |
|-----------|--------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>20</b> | <b>SALDO AL INICIO DEL PERÍODO</b>                                 | <b>304,127</b>       | <b>48,639</b>        |
| <b>21</b> | <b>INGRESOS</b>                                                    | <b>3,370,762,986</b> | <b>4,326,587,745</b> |
| 21.01     | Recaudaciones del período                                          | 226,353,644          | 158,783,586          |
| 21.02     | Traspasos netos desde otras AFP                                    | 274,316,415          | 918,233,884          |
| 21.03     | Traspasos netos desde otros tipos de fondos de pensiones de la AFP | 7,478,043            |                      |
| 21.04     | Reintegro de cargo bancarios                                       | 76,720               | 39,713               |
| 21.05     | Ventas o rescates de inversiones                                   | 2,621,469,000        | 3,127,726,121        |
| 21.06     | Cortes de cupón                                                    | 239,120,706          | 121,092,783          |
| 21.07     | Dividendos                                                         | 737,003              |                      |
| 21.08     | Intereses percibidos sobre saldos cuentas corrientes               | 381,308              | 266,611              |
| 21.99     | Otros ingresos                                                     | 830,147              | 445,047              |
| <b>22</b> | <b>EGRESOS</b>                                                     | <b>3,367,012,458</b> | <b>4,326,332,257</b> |
| 22.01     | Comisión anual complementaria – AFP                                | 8,734,870            | 18,991,358           |
| 22.02     | Traspasos netos hacia otras AFP                                    | 7,108,062            |                      |
| 22.03     | Traspasos netos hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP |                      |                      |
| 22.04     | Inversiones realizadas                                             | 3,310,341,144        | 4,285,776,855        |
| 22.05     | Devolución recaudación en exceso                                   |                      |                      |
| 22.06     | Cargos bancarios                                                   | 77,623               | 40,032               |
| 22.07     | Beneficios pagados                                                 | 15,443,876           | 21,263,926           |
| 22.08     | Montos constitutivos pagados – compañías de seguros                | 372,847              | 260,086              |
| 22.09     | Comisión Anual Sobre Saldo Administrado – AFP                      | 24,432,825           |                      |
| 22.99     | Otros egresos                                                      | 501,211              |                      |
|           | <b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>                                  | <b>4,054,655</b>     | <b>304,127</b>       |

Las notas incluidas desde la página 9 hasta la página 17, son parte de estos estados financieros – base regulada.

Ricardo Ginebra  
Secretario  
Consejo de Administración

Juan José Melo Pimentel  
Gerente General

María González De los Santos  
Encargada de Contabilidad

## **FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

---

#### **1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO**

##### ***Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A.***

La Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S. A. (La Administradora), es una compañía constituida el 15 de noviembre de 2014, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, según lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema de Seguridad Social. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del año 2015. Su registro mercantil es el No. 112255SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 28 de diciembre de 2015, mediante Resolución No. 373-15 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora está domiciliada en la Ave. Gustavo Mejía Ricart, No. 102, casi esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010, décimo quinto piso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

##### ***Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMB BDI, S.A.***

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondo de Pensiones JMMB BDI, S.A., el cual fue aprobado para operación en fecha 3 de agosto de 2017, según Resolución 390-17 emitida por la SIPEN. El mismo está constituido por los aportes recaudados destinados a las cuentas de capitalización individual por concepto de aportes obligatorios y aportes voluntarios sobre remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual complementaria fijada por la Ley de Seguridad Social y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la Ley y sus Normas complementarias.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-1 (El Fondo), es administrar los recursos de los afiliados a través de su mantenimiento en cuentas de capitalización individual para proporcionar una adecuada rentabilidad, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normativas y resoluciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley No. 87-01, las cotizaciones y contribuciones a la Seguridad Social y las reservas y rendimientos de las inversiones que generen los fondos de pensiones de los afiliados están exentos de todo tipo de impuesto o carga directa o indirecta.



## 2. PRINCIPIOS CONTABLES

**Generales** - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las prácticas contables descritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo siguiente:

- a) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificados como inversiones, independientemente del vencimiento de estas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- b) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, requiere que las administradoras y los fondos registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la última tasa de acceso que tuvo el Fondo.
- c) La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte como la entidad maneja esos riesgos.
- d) Las inversiones se clasifican por tipo de emisor y se valoran utilizando el vector de precio informado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la clasificación de las inversiones se base en: a) el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y b) las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero, basándose en eso se establece que las inversiones se clasifiquen en:
  - **Activos Financieros a su Valor Razonable a través de Ganancia o Pérdida** - Se valúan a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten.
  - **Activos Financieros a su Valor Razonable a través de Otros Resultados Integrales** - Se valúan a su valor razonable y las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.

- **Activos Financieros a Costo Amortizado** - se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- e) De conformidad con las prácticas regulatorias de la Superintendencia de Pensiones, se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo de Pensiones T-1, derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- f) Existen diferencias entre la presentación, ciertas revelaciones de los estados financieros y la presentación de un estado de resultados y otro resultado integral según las NIIF, y lo requerido por las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Fondo y NIIF no han sido cuantificados.

La emisión de los estados financieros base regulada que se acompañan fue autorizada por la Administración en fecha 26 de abril de 2021. La aprobación final de dichos estados financieros base regulada fue efectuada por el consejo de administración de la Administradora.

- a. **Período Cubierto por los Estados Financieros** - Los estados financieros comprenden los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.
- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por la Superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio para compra de divisas, publicado por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.
- c. **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros** - El valor en libro de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el fondo, tanto activo como pasivo, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo de origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
- d. **Valoración de Inversiones** - La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-1, se realiza diariamente en moneda nacional a precios determinados por la Superintendencia de Pensiones con base a un vector de precio diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01, 188-07, y sus normas complementarias.

e. ***Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles*** - De acuerdo a la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos, exclusivamente, en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de instrumentos financieros elegibles, establecidos por la Ley 87-01, 188-07 y la Resolución No. 105, para invertir los recursos de los fondos de pensiones, son los siguientes:

- Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- Títulos de deudas de empresas.
- Acciones de oferta pública.
- Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX).
- Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- Títulos de deudas emitidos por los siguientes Organismos Multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera.
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados, cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor, establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

- f. **Patrimonio del Fondo de Pensiones** - El Fondo de Pensiones, es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por: los aportes recaudados de los afiliados y destinados a las Cuentas de Capitalización Individual de los mismos; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen: la comisión anual complementaria fijada por la Administradora y los montos constitutivos para completivos de las pensiones mínimas de los afiliados, de conformidad con la Ley y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) son abonados e individualizados en éstas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las Cuentas de Capitalización Individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo, y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la Superintendencia de Pensiones.

Los recursos transferidos por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por conceptos de aportes obligatorios se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

### 3. DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones a valor de mercado se compone como sigue:

| Emisor                                                               | Tipos de Instrumentos   | 2020                    | % del Total del Fondo |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                                                      |                         | Montos RD\$             |                       |
| Banco BDI de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples  | Banco - Recaudación     | 297,356                 |                       |
| Banesco Banco Múltiple, S.A – Banco Múltiple                         | Banco - Recaudación     | 730,634                 |                       |
| Banesco Banco Múltiple, S.A – Banco Múltiple                         | Banco - Inversiones     | 3,024,249               |                       |
| Banco BDI de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples  | Banco - Inversiones     | <u>2,416</u>            |                       |
| <b>Total Bancos</b>                                                  |                         | <b><u>4,054,655</u></b> |                       |
| <b>Inversiones Sector Público</b>                                    |                         |                         |                       |
| Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | Bonos                   | 804,438,952             | 26.89%                |
| Banco Central de la República Dominicana                             | Notas de Renta Fija     | 599,597,010             | 20.04%                |
| Banco Central de la República Dominicana                             | Otros Títulos de Deuda  | <u>250,978,344</u>      | <u>8.39%</u>          |
|                                                                      |                         | <b>1,655,014,306</b>    | <b>55.32</b>          |
| <b>Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera</b>         |                         |                         |                       |
| <i>Bancos Múltiples:</i>                                             |                         |                         |                       |
| Banco Múltiple Promerica, S.A                                        | Certificado de Depósito | 111,604,910             | 3.73%                 |
| Banco Múltiple LAFISE, S.A                                           | Certificado de Depósito | 26,134,960              | 0.87%                 |
| Banesco Banco Múltiple, S.A                                          | Certificado de Depósito | <u>164,852,491</u>      | <u>5.51%</u>          |
|                                                                      |                         | <b>302,592,361</b>      | <b>10.11%</b>         |
| <i>Bancos de Ahorro y Crédito:</i>                                   |                         |                         |                       |
| Motor Crédito, S.A, Banco de Ahorro y Crédito                        | Certificado de Depósito | <u>48,959,924</u>       | <u>1.64%</u>          |
|                                                                      |                         | <b>48,959,924</b>       |                       |

(Continuar)

|                                                      |                                                                               | 2020                        |                       |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Emisor                                               | Tipos de Instrumentos                                                         | Montos RD\$                 | % del Total del Fondo |
| Asociaciones de Ahorros y Préstamos:                 |                                                                               |                             |                       |
| Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos              | Bonos                                                                         | 30,383,567                  | 1.02%                 |
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos            | Bonos                                                                         | 50,754,422                  | 1.70%                 |
| Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos        | Bonos                                                                         | <u>16,434,405</u>           | <u>0.55%</u>          |
|                                                      |                                                                               | <b>97,572,394</b>           | 3.26%                 |
| Inversiones en Empresas                              |                                                                               |                             |                       |
| Empresas Privadas:                                   |                                                                               |                             |                       |
| Consortio Minero Dominicano, SRL                     | Bonos                                                                         | 164,879,391                 | 5.51%                 |
| Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A        | Bonos                                                                         | 105,514,985                 | 3.53%                 |
| Acero Estrella                                       | Bonos                                                                         | 189,489,481                 | 6.33%                 |
| United Capital Puesto de Bolsa                       | Bonos                                                                         | 50,579,390                  | 1.69%                 |
| Parallax Valores Puesto de Bolsa                     | Bonos                                                                         | 33,719,460                  | 1.13%                 |
| Alpha Valores Puesto de Bolsa                        | Bonos                                                                         | 81,538,290                  | 2.73%                 |
| Gulfstream Petroleum Dominicana                      | Bonos                                                                         | <u>106,841,687</u>          | <u>3.57%</u>          |
|                                                      |                                                                               | <b>732,562,684</b>          | <b>24.48%</b>         |
| Inversiones en Fideicomiso de oferta público         |                                                                               |                             |                       |
| Fiduciaria Universal                                 | Valores representativos de capital emitido por fideicomisos de oferta pública | <u>23,088,669</u>           | <u>0.77%</u>          |
|                                                      |                                                                               | <b>23,088,669</b>           | <b>0.77%</b>          |
| Inversiones en Fondos de Inversión                   |                                                                               |                             |                       |
| Advanced Asset Management Oportunidades de Inversión | Fondo Cerrado                                                                 | 64,060,793                  | 2.14%                 |
| Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II     | Fondo Cerrado                                                                 | 30,399,725                  | 1.02%                 |
| JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario         | Fondo Cerrado                                                                 | <u>37,671,610</u>           | <u>1.26%</u>          |
|                                                      |                                                                               | <b>132,132,128</b>          | <b>4.42%</b>          |
| Total de Inversiones                                 |                                                                               | <b><u>2,991,922,465</u></b> | <b><u>100%</u></b>    |
| (Concluye)                                           |                                                                               |                             |                       |

| Emisor                                                               | Tipos de Instrumentos  | 2019                  |                       |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                                                      |                        | Montos RD\$           | % del Total del Fondo |
| Banco BDI de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples  | Banco - Recaudación    | 278,292               |                       |
| Banesco Banco Múltiple, S.A – Banco Múltiple                         | Banco - Recaudación    | 12,232                |                       |
| Banesco Banco Múltiple, S.A – Banco Múltiple                         | Banco - Recaudación    |                       |                       |
| Banco BDI de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples  | Banco - Inversiones    | <u>13,603</u>         |                       |
| <b>Total Bancos</b>                                                  |                        | <b><u>304,127</u></b> |                       |
| <b>Inversiones Sector Público</b>                                    |                        |                       |                       |
| Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | Bonos                  | 645,306,907           | 28.86                 |
| Banco Central de la República Dominicana                             | Notas de Renta Fija    | 410,479,722           | 18.36                 |
| Banco Central de la República Dominicana                             | Otros Títulos de Deuda | <u>279,747,922</u>    | <u>12.51</u>          |
|                                                                      |                        | <b>1,335,534,551</b>  | <b>59.73</b>          |
| <b>Inversiones en Entidades de</b>                                   |                        |                       |                       |
| (Continuar)                                                          |                        |                       |                       |

| Emisor                                        | Tipos de Instrumentos                                                         | 2019                        |                       |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                               |                                                                               | Montos RD\$                 | % del Total del Fondo |
| Intermediación Financiera                     |                                                                               |                             |                       |
| Bancos Múltiples:                             |                                                                               |                             |                       |
| Banco Múltiple Santa Cruz, S.A                | Certificado de Depósito                                                       | 43,378,316                  | 1.94                  |
| Banco Múltiple Promerica, S.A                 | Certificado de Depósito                                                       | 67,447,032                  | 3.02                  |
| Banco Múltiple LAFISE, S.A                    | Certificado de Depósito                                                       | 44,185,691                  | 1.98                  |
| Banescobanco Múltiple, S.A                    | Certificado de Depósito                                                       | <u>79,037,003</u>           | <u>3.54</u>           |
|                                               |                                                                               | <b>234,048,042</b>          | <b>10.48</b>          |
| Bancos de Ahorro y Crédito:                   |                                                                               |                             |                       |
| Motor Crédito, S.A, Banco de Ahorro y Crédito | Certificado de Depósito                                                       | <u>68,798,169</u>           | <u>3.08</u>           |
|                                               |                                                                               | <b>68,798,169</b>           |                       |
| Asociaciones de Ahorros y Préstamos:          |                                                                               |                             |                       |
| Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos       | Bonos                                                                         | 30,384,665                  | 1.36                  |
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos     | Bonos                                                                         | 50,754,180                  | 2.27                  |
| Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos | Bonos                                                                         | <u>6,098,722</u>            | <u>0.27</u>           |
|                                               |                                                                               | <b>87,237,567</b>           | <b>3.90</b>           |
| Inversiones en Empresas                       |                                                                               |                             |                       |
| Empresas Privadas:                            |                                                                               |                             |                       |
| Consortio Minero Dominicano, SRL              | Bonos                                                                         | 159,432,987                 | 7.13                  |
| Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A | Bonos                                                                         | 105,871,636                 | 4.74                  |
| Parallax Valores Puesto de Bolsa              | Bonos                                                                         | 8,945,036                   | 0.40                  |
| Alpha Valores Puesto de Bolsa                 | Bonos                                                                         | 81,544,105                  | 3.65                  |
| Gulfstream Petroleum Dominicana               | Bonos                                                                         | <u>104,239,873</u>          | <u>4.66</u>           |
|                                               |                                                                               | <b>460,033,637</b>          | <b>20.58</b>          |
| Inversiones en Fideicomiso de oferta público  |                                                                               |                             |                       |
| Fiduciaria Universal                          | Valores representativos de capital emitido por fideicomisos de oferta pública | <u>21,101,521</u>           | <u>0.94</u>           |
|                                               |                                                                               | <b>21,101,521</b>           | <b>0.94</b>           |
| Inversiones en Fondos de Inversión            |                                                                               |                             |                       |
| Advanced Asset Management                     | Fondo Cerrado                                                                 | <u>29,068,806</u>           | <u>1.30</u>           |
| Oportunidades de Inversión                    |                                                                               |                             |                       |
|                                               |                                                                               | <b>29,068,806</b>           | <b>1.30</b>           |
| Total de Inversiones                          |                                                                               | <b><u>2,235,822,293</u></b> | <b><u>100%</u></b>    |
| (Concluye)                                    |                                                                               |                             |                       |

#### 4. CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 101 de la Ley 87-01, la Administradora debe mantener bajo la custodia del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) o en los depósitos centralizados de valores que éste autorice, los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Pensiones mantenía sus inversiones bajo la custodia de CEVALDOM (Depósito Centralizado de Valores, S.A), entidad que se encuentra supervisada por el BCRD y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el 97.98%% y 99.47% de sus inversiones en valores cuyo facial ascienden a RD\$2,733,903,870 (US\$3,167,496), RD\$2,057,507.11 en 2020 y 2019, respectivamente.

Dado cumplimiento al citado requerimiento, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora mantenía en custodia los siguientes valores expresados a valor facial:

| Institución                                         | 2020                        |                       |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                                     | Montos en RD\$              | % del Total del Fondo |
| Ministerio de Hacienda                              | 687,800,000                 | 26.43%                |
| Banco Central de la República Dominicana            | 554,520,000                 | 21.31%                |
| Banco Central de la República Dominicana            | 234,140,000                 | 9.00%                 |
| Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos             | 30,000,000                  | 1.15%                 |
| Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos       | 15,900,000                  | 0.61%                 |
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos           | 50,000,000                  | 1.92%                 |
| Alpha Sociedad de Valores Puesto de Bolsa           | 79,555,000                  | 3.06%                 |
| Acero Estrella                                      | 184,877,060                 | 7.10%                 |
| Consortio Minero Dominicano                         | 159,837,710                 | 6.14%                 |
| Empresa Generadora de Electricidad EGEHAINA         | 101,511,774                 | 3.90%                 |
| Gulfstream Petroleum Dominicana                     | 100,872,916                 | 3.88%                 |
| Parallax Valores Puesto de Bolsa                    | 33,506,883                  | 1.29%                 |
| United Capital Puesto de Bolsa                      | 50,000,000                  | 1.92%                 |
| Fiduciaria Universal                                | 23,082,465                  | 0.89%                 |
| Advanced Asset Manager                              | 64,060,793                  | 2.46%                 |
| Banco Múltiple Promerica De La Republica Dominicana | 84,277,462                  | 3.24%                 |
| Banesco Banco Múltiple                              | 47,092,095                  | 1.81%                 |
| Motor Crédito Banco De Ahorro Y Crédito             | 48,806,507                  | 1.88%                 |
| <b>Total custodia CEVALDOM</b>                      | <b><u>2,549,840,665</u></b> | <b><u>100.00%</u></b> |

| Institución                                      | 2020                    |                       |
|--------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
|                                                  | Montos en US\$          | % del Total del Fondo |
| Banesco Banco Múltiple                           | 1,996,073               | 63.02%                |
| Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II | 523,113                 | 16.52%                |
| JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario     | 648,310                 | 20.47%                |
| <b>Total custodia CEVALDOM</b>                   | <b><u>3,167,496</u></b> | <b><u>100.00%</u></b> |

| Institución                                                          | 2019                        |                       |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                                                      | Montos en RD\$              | % del Total del Fondo |
| Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | 550,600,000                 | 26.62%                |
| Banco Central de la República Dominicana                             | 638,110,000                 | 30.85%                |
| Banesco Banco Múltiple, S.A - Banco Múltiple                         | 78,545,514                  | 3.80%                 |
| Banco Múltiple LAFISE, S.A.                                          | 43,928,874                  | 2.12%                 |
| Banco Múltiple Promerica, S.A.                                       | 67,079,562                  | 3.24%                 |
| Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.                                      | 34,693,049                  | 1.68%                 |
| Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito                       | 65,835,597                  | 3.18%                 |
| Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos                              | 30,000,000                  | 1.45%                 |
| Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos                        | 5,900,000                   | 0.29%                 |
| Asociación Popular de Ahorros y Préstamos                            | 50,000,000                  | 2.42%                 |
| Alpha Sociedad de Valores Puesto de Bolsa                            | 79,555,000                  | 3.85%                 |
| Gulfstream Petroleum Dominicana                                      | 98,622,916                  | 4.77%                 |
| Parallax Valores Puesto de Bolsa                                     | 8,900,773                   | 0.43%                 |
| Fiduciaria Universal                                                 | 21,098,548                  | 1.02%                 |
| Advanced Asset Manager                                               | 29,068,806                  | 1.41%                 |
| Consortio Minero Dominicano, S.A.                                    | 154,056,897                 | 7.45%                 |
| Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A                        | 101,511,774                 | 4.91%                 |
| <b>Total custodia CEVALDOM</b>                                       | <b><u>2,057,507,310</u></b> | <b><u>99.47%</u></b>  |

## 5. COMISIÓN ANUAL SOBRE SALDO ADMINISTRADO POR PAGAR – AFP

Al cierre 2020, la comisión anual saldo administrado devengada en favor de la Administradora, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanecen pendientes de pago, esta comisión es de 1.20% mensual. Para el cierre

2019 la comisión anual complementaria era 25%, de los rendimientos obtenidos por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central de la República Dominicana, esta comisión quedo derogada, mediante la resolución 422-20, de fecha 21 de febrero 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, la comisión anual complementaria asciende a RD\$5,221,807 y RD\$ RD\$21,581,721, respectivamente, mientras que la comisión anual sobre saldo administrado asciende a RD\$27,434,733, para el 2020, de los cuales a ésta fecha están pendientes por pagar a la Administradora un saldo de RD\$3,001,908 y RD\$3,513,063, al 2020 y 2019, respectivamente.

## 6. PATRIMONIO

El Patrimonio del Fondo de Pensiones, se encuentra conformado por cuentas y sub-cuentas, presentando el desglose siguiente:

| Grupos y Cuentas               | Cuotas                            | 2020                        |                       |
|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                |                                   | RD\$                        | %                     |
| Aportes Obligatorios           | 3,323,587.42965556                | 465,398,432                 | 15.57%                |
| Trasposos Desde otras AFP      | 17,794,069.63043456               | 2,491,684,747               | 83.34%                |
| Otra Recaudación a CCI         | <u>14,003.52529641</u>            | <u>1,960,899</u>            | <u>0.07%</u>          |
| Total CCI Régimen Contributivo | 21,131,660.58538653               | 2,959,044,078               | 98.97%                |
| Garantía de Rentabilidad       | <u>220,155.61196657</u>           | <u>30,828,157</u>           | <u>1.03%</u>          |
| <b>Total General</b>           | <b><u>21,351,816.19735310</u></b> | <b><u>2,989,872,235</u></b> | <b><u>100.00%</u></b> |

| Grupos y Cuentas               | Cuotas                            | 2019                        |                       |
|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                |                                   | RD\$                        | %                     |
| Aportes Obligatorios           | 1,710,813.29763761                | 216,255,882                 | 9.69%                 |
| Trasposos Desde otras AFP      | 15,754,036.72955883               | 1,991,393,864               | 89.23%                |
| Otra Recaudación a CCI         | <u>7,946.30092959</u>             | <u>1,004,455</u>            | <u>0.05%</u>          |
| Total CCI Régimen Contributivo | 17,472,796.32812603               | 2,208,654,201               | 98.97%                |
| Garantía de Rentabilidad       | <u>181,765.33830807</u>           | <u>22,976,104</u>           | <u>1.03%</u>          |
| <b>Total General</b>           | <b><u>17,654,561.66643410</u></b> | <b><u>2,231,630,305</u></b> | <b><u>100.00%</u></b> |

Los saldos de las citadas cuentas y sub-cuentas corresponden a los conceptos siguientes:

**CCI Régimen Contributivo** - Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) propiedad de los afiliados, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

El número total de las Cuentas de Capitalización Individual determinada al 31 de diciembre de 2020, asciende a 7,717. Estas cuentas están conformadas por las subcuentas siguientes:

**Aportes Obligatorios** - Corresponden a los aportes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del 9.97% del salario cotizable realizado por los afiliados hasta un tope de 20 salarios mínimos. El aporte obligatorio del 9.97% es distribuido de la siguiente manera: Cuenta Personal 8.40%, Seguro de vida del afiliado 0.95%, Fondo de Solidaridad Social 0.40%, operación TSS 0.10%, operación DIDA 0.05% y operación de la Superintendencia 0.07%.



**Trasposos Desde Otras AFP** - Corresponde al monto en moneda nacional por concepto de trasposos de los saldos de las Cuentas de Capitalización Individual recibidos desde otras AFP, que efectivamente ingresaron al patrimonio del Fondo de Pensiones al día del reporte, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

**Otra Recaudación a CCI** - Corresponde a otros aportes en Cuentas de Capitalización Individual realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

**Garantía de Rentabilidad** - Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la Ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Representa el 1% del valor del Fondo de Pensiones.

**Resultado Neto del Fondo de Pensiones** - Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo de Pensiones.

## **7. VALOR CUOTA**

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de 140.02894213 y 126.40530795 respectivamente.

## **8. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

La Resolución No. 282-08 y sus modificaciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece las notas de los estados financieros de los Fondos de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2020, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican o se consideran inmateriales para divulgación:

- Cambios contables.
- Saldos en moneda extranjera.
- Excesos de inversión.
- Cargos bancarios por cobrar – AFP.
- Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social.
- Beneficios por pagar.
- Montos constitutivos por pagar – Compañías de Seguros.
- Recaudación en exceso por pagar – Tesorería de la Seguridad Social.
- Hechos posteriores.
- Hechos relevantes.

\* \* \* \* \*